

**LA BIBLIOTECA DE JOHN PENDARVES,
MERCADER DE ESCLAVOS**

**THE LIBRARY OF JOHN PENDERVES, MERCHANT
OF SLAVES**

Francisco Fajardo Spínola*

Recibido: 16 de junio de 2010

Aceptado: 30 de junio de 2010

Resumen: A partir del estudio de la biblioteca del mercader inglés John Pendarves, asentado en el Puerto de la Cruz (Tenerife) en la segunda mitad del siglo XVII, este artículo pretende ser una aportación al mejor conocimiento de la comunidad británica en Canarias y sus lazos con la sociedad insular, en el marco de un sistema de relaciones atlántico. Más allá del habitual punto de vista económico, nuestra atención se centra en la formación cultural de estos extranjeros y en la influencia que en ese campo pudieran haber ejercido.

Palabras clave: Historia atlántica, mercaderes ingleses, Inquisición, libros.

Abstract: Based on the research done on Mr John Pendarves's library, a British merchant who settled down in Puerto de la Cruz (Tenerife) in the second half of the XVII, this article tries to be a contribution to a better knowledge of the British community in the Canaries and their relationship with the society of the islands, within the framework of the atlantic relations. Beyond the usual economic point of view, our interest is focused on the cultural background of these foreigners and the influence they might have had on that field.

Key words: Atlantic History, English merchants, Inquisition, books.

* Profesor Titular de Historia Moderna. Dpto. de Historia. Universidad de La Laguna. Campus de Guajara, s/n. 38071. La Laguna. Tenerife. España. Correo electrónico: ffajardo@ull.es; Teléfono: 922-317-889

Los estudios acerca de la presencia extranjera en la España de la Edad Moderna han salido, en general, del ámbito de la *bilateralidad* —política, mercantil e incluso migratoria—, para integrarse en el marco más amplio y complejo de unas relaciones multilaterales, o por mejor decir globales, *sistémicas*. Es en ese contexto en el que quiere situarse este trabajo, y muy particularmente en el de la Historia Atlántica, concebida como una historia que pretende reconstruir la interacción y las influencias recíprocas en el seno de «una comunidad compartida de pueblos, bienes y culturas» (ELLIOTT, 2001:31). Sin embargo, en el análisis de las características de las comunidades foráneas y de sus relaciones con las poblaciones locales siguen relativamente marginados determinados aspectos, como sucede con el de la formación cultural de los extranjeros y el intercambio de ideas, creencias o simplemente bienes culturales. Bastaría repasar los títulos de las comunicaciones presentadas al Congreso *Los extranjeros en la España moderna* (VILLAR y PEZZI, 2003), no demasiado alejado en el tiempo, para comprobar el absoluto predominio, seguramente justificado, de los trabajos con enfoques de carácter económico, seguidos muy de lejos por los demográficos o los relativos a la presencia extranjera en la milicia o en la política. Las que se relacionaban con el mundo de la cultura se limitaban apenas a tratar de la importación de libros u objetos artísticos del extranjero. Por otra parte, el estudio de las comunidades mismas ha atendido más a los aspectos legales e institucionales (CRESPO, 2007:13), que a los *sociales*, en sentido amplio, y culturales.

El desarrollado de la historia del libro en el último medio siglo ha reflejado, y protagonizado también, la evolución general de las ciencias históricas, con su sucesión de escuelas dominantes, tendencias e incluso modas. A su vez, la diversificación de los campos y enfoques ha sido creciente, dando lugar a la constitución de subdisciplinas relativamente alejadas entre sí: estudios sobre la producción bibliográfica, en sus múltiples vertientes técnica, profesional y sociológica; sobre los temas y las materias impresas, con los correspondientes cambios y diferencias geográficas y cronológicas; sobre los autores mismos; sobre el comercio de los libros; sobre su censura; sobre la socio-

logía de los lectores; sobre las formas y usos de la lectura... Los inventarios de bibliotecas, en la mayoría de los casos realizados *post mortem*, constituyen una clásica fuente en la historia de los libros y la lectura. Fuente cuestionada, especialmente cuando de un incorrecto uso de la misma se ha seguido la presunción de que la colección objeto de inventario era siempre el resultado de una selección personal, o se infería una identificación entre poseer libros y leerlos. Pero siguen constituyendo una fuente de utilización indispensable, cuando se dispone de ellos y junto con el uso de otro tipo de fuentes. En Canarias, la historia de los libros y de la lectura se ha servido de inventarios bibliográficos de distinta naturaleza, tanto institucionales como privados, en su afán por ir avanzando en un terreno en el que nos queda mucho por saber (LOBO, 1982, 1989, 2000a, 2000b; INFANTES, 1981; DE PAZ et alii, 2008). En particular, no se han estudiado los libros que podían poseer, y presumiblemente leer, los mercaderes extranjeros asentados en el Archipiélago, numerosos desde el siglo XVI e influyentes desde tantos puntos de vista. A ello pretendo contribuir, con la presentación y somero estudio de la biblioteca de John Pendarves, cuyo inventario, realizado por orden de los inquisidores, hemos hallado en uno de los libros de testificaciones del Tribunal canario; fuente conservada en las Islas, a diferencia de lo que sucede con los fondos de los tribunales peninsulares, que todavía es capaz de depararnos sorpresas.

1. EL TRIBUNAL HA SABIDO

El 1 de junio de 1680, el Tribunal comunicaba al comisario de La Orotava, Francisco Fernández de Lugo, cómo «emos entendido» que un inglés residente en el Puerto de la Cruz, de nombre Juan Pendarves, tenía

una librería q. trajo de Inglaterra copiosa y que entre los libros trae Biblias en romance y que seran los libros que componen dha librería mas de 400 cuerpos y otras biblias en hebreo y latin y aun el latino que no es de la vulgata ni de las versiones q. permite la Iglesia, y otros libros q. parecen aunque en lengua ingle-

sa que parece tratan de religion, y tiene dichos cuerpos de libros en libreria armada dentro de un aposentillo de la casa¹.

Los inquisidores amonestaban a su oficial por su negligencia, ya que resultaba sorprendente y escandaloso que el inglés hubiese podido desembarcar tal cantidad de libros, y que éstos hubiesen sido vistos por otras personas, sin que lo llegase a saber el principal agente del Santo Oficio, «siendo materia tan sagrada y celada de nuestro instituto y obligación». Seguramente por la vía de esas personas que al parecer pudieron examinar los libros, tuvo noticias el Tribunal de su existencia.

Se ordenó al comisario acudir a la casa de Pendarves, acompañado del alguacil y del notario, «haciendo el menos ruido que se pueda», y embargar todos los libros, que deberían ser llevados para su inventario al convento de Santo Domingo del mismo lugar y allí puestos bajo llave en una celda, donde deberían ser examinados por P. Lector Fr. Sebastián de los Ángeles y por el P. Maestro Fr. Juan Marrero, de los que al menos este último, franciscano, era *calificador* del Santo Oficio. Los calificadores eran oficiales inquisitoriales sin sueldo, pero con un nombramiento preciso y condición estable, que tenían formación teológica y eran requeridos en los procesos para dar su opinión —su *calificación*— acerca de los dichos o hechos de que se acusaba a los reos. En este caso, como en otros referidos a libros, *herejes mudos* a veces —como se ha dicho—, ejercían una labor de censores. Casi cinco meses más tarde contestó el comisario comunicando que la orden estaba cumplida, justificando el retraso por la abundancia de obras escritas en otras lenguas, lo que había obligado a buscar «las personas mas a proposito p^a que los entendiesen y esplicasen, que esto costo el mayor trabajo». Se elaboró una memoria de los libros «conforme los yban reconociendo» los consultores; quienes quizás tuvieron que trabajar sobre un conjunto desordenado probablemente en el proceso del traslado desde la casa de Pendarves hasta el convento. Ello explicaría lo caótico del inventario resultante. Se marcaron

¹ (A)rchivo del (M)useo (C)anario, Inq(uisición), 026, n.º 001, fº 321. *Mano 56 de Testificaciones*. Falta la foliación, por deterioro del borde superior. Cito por el Índice de testificados, que indica los folios.

unos quince como libros prohibidos, y todos fueron, finalmente, devueltos a su dueño².

2. JOHN PENDARVES EN TENERIFE

El nombre de John Pendarves³ lo encontramos por primera vez en un documento notarial del Puerto de la Cruz por el que en 28 de marzo de 1673 otorgaba poder a Guillermo Flavel, inglés residente en la isla, para que en su nombre recibiera mercancías, cobrara, diera cartas de pago, etc.⁴, lo que era frecuente entre mercaderes particularmente cuando alguno de ellos se ausentaba. Esa operación, junto con el hecho de que en la escritura figurara como «vecino de Londres» —denominación que más tarde desaparece—, nos hace pensar que aún no estaba establecido en el lugar, o que su presencia era muy reciente. En su testamento, de 1682, declararí, de modo impreciso, que estaba en la isla «a algunos años»⁵. El deterioro de algunos de los protocolos del Puerto de La Cruz nos ha dificultado saber más sobre los que debieron de ser sus primeros años en Tenerife⁶.

Es en el acta de una de las visitas de navíos realizadas por la Inquisición, de 13 de noviembre de 1676, donde reaparece John Pendarves, recibiendo en el Puerto de La Orotava, junto con el también inglés Samuel Swan (o *Suan*), un navío que traía trigo desde Bristol⁷. El nombre de Swan, su socio y compañero hasta la muerte de John, lo encontramos ya en una visita de

² *Idem*, f^o 320.

³ STECKLEY (1972:246) lo denomina Pendarby. Aquí empleamos la forma de Pendarves, que es la que aparece en todos documentos consultados, la que él mismo usa en su firma y la propia de su lugar de origen.

⁴ A(rchivo) H(istórico) P(rovincial) (de) S(anta) C(ruz) (de) T(enerife), P(rotocolos) N(otariales), Puerto de la Cruz, Bartolomé Hernández Romero, n.º 3794, fs. 100 y ss.

⁵ AHPST, PN, Puerto de la Cruz, Miguel de Melo, n.º 1571, f^o 534, 25 de abril de 1682.

⁶ En el citado protocolo n.º 3794, correspondiente a los años 1673 y 1674, sólo aparece Pendarves en la mencionada escritura de poder; los protocolos ns. 3795 y 3796, de los años 1675 y 1676, respectivamente, están retirados de la consulta.

⁷ *Los Dos Amigos*, de 100 toneladas. AMC, Inq., 7-39.

1675, como consignatario que recibía un barco procedente de Inglaterra⁸. Sin que podamos establecer el comienzo de su relación, por esos años vivían juntos, y figuran formando compañía, en todos los documentos de ese período que los nombran, como «los *capitanes* Juan Pendarves y Samuel Suan», con ese tratamiento de estimación que se daba a los comerciantes extranjeros relativamente acomodados.

Aunque tenían tienda, debían de actuar asimismo como importadores mayoristas que luego cedían las mercancías recibidas a otros, encargados de su venta directa. En febrero de 1678, los también ingleses Guillermo Cus (Couse) y Guillermo Cus el Mozo, tío y sobrino, de mancomún, se obligaban a pagar a Pendarves y Swan 1.381 reales, correspondientes a productos que les habían adelantado, o a devolver los que no se vendieren⁹. En el mismo mes, los dos socios otorgaban poder a Enrique Nicolás, inglés residente en Gran Canaria, para que en su nombre pudiera cobrar, de los bienes que habían quedado a la muerte de Ricardo Guilt, mercader inglés en esa isla, lo que les debía por las mercaderías que desde Tenerife le habían enviado¹⁰; lo que se corresponde con el papel que esta última isla tenía, y en ella los mercaderes extranjeros, en la importación de manufacturas y otros productos, una parte de los cuales se redistribuía por otras áreas del Archipiélago (MACÍAS, 2001).

El 3 de marzo de 1678 llegó a Santa Cruz de La Palma el navío *Bloson*, que –según el acta de la visita inquisitorial– era propiedad de John Blawdon y Cía, de Londres, trayendo desde Guinea un cargamento de esclavos negros pertenecientes a la citada Compañía consignados a John Pendarves¹¹. Ignoramos por qué el barco se dirigió a La Palma y pasó allí la visita del Santo Oficio —que no había de ser repetida si después se dirigía a otro puerto—, pues lo cierto es que a continuación puso rumbo al Puerto de La Orotava, donde inmediatamente se pro-

⁸ *El Lugar de la Puente*, de 200 toneladas, llegado el 23 de septiembre con madera de pipas, bacalao, caballa y carne de cerdo, AMC, Inq., 7-39.

⁹ AHPST, PN, escribano Miguel de Melo, n.º 1570, f.º 185. Pto Orotava, 7-II-1678.

¹⁰ *Idem.*, 26-II-1678, fs. 228-229.

¹¹ AMC, Inq., CXV-31.

cedió a la venta pública de su «cargazón». Desde el 16 de marzo comenzaron a protocolizarse las cartas de obligación mediante las cuales consta que ambos socios vendieron, en ese lugar, 50 esclavos (contando tres niños pequeños que fueron vendidos junto con sus madres) «avidos de buena guerra y no de pas». Entre los compradores, el principal fue un mercader inglés, Francisco Betran, quien adquirió 15 esclavos para revenderlos; 4 compró don Sebastián Trujillo, sargento mayor de Fuerteventura, probablemente para llevarlos a esa isla; y 3 don Nicoloso de Ponte Fonte y Pagés, Caballero de Santiago, a través de un administrador de sus haciendas. Los demás fueron adquiridos por vecinos de las localidades próximas al Puerto de la Cruz a razón de un esclavo cada uno¹². La suma total fue de unos 42.000 reales de plata, cifra que sólo puede ser aproximada porque en algún caso hubo trueques o ajustes de cuentas pendientes. En unos pocos, el pago por los esclavos vendidos se acordó que se hiciese en vino de la siguiente cosecha. La satisfacción de las cantidades comprometidas se hizo durante todo el resto del año de 1678, muchas veces en varios plazos, lo que significa que Pendarves y Swan debieron de estar ocupados durante los siguientes meses en esa tarea. A principios de 1679 los encontramos pleiteando para intentar que se les pagase por un esclavo que habían vendido¹³.

La única referencia a que el *Blossom* y su cargamento de esclavos pertenecieran a la compañía Blawdon la encontramos en el acta de visita de navío mencionada. De ser así, Pendarves y Swan serían sólo factores de aquélla, y no auténticos propietarios de la carga. No obstante, en la documentación notarial hay referencia a la escritura de fletamento del barco, firmada en La Orotava por el capitán del navío, Michael Martin, y ambos socios el 13 de julio de 1677, para la expedición esclavista a África¹⁴. Ésta, al parecer, se habría hecho violando el monopolio de la Royal Africa Company, pues en mayo de 1677, cuando aún estaba el *Blossom* en Londres, los representantes de la

¹² AHPST, PN, ns. 1570 y 3797.

¹³ Archivo Histórico Municipal de La Laguna, A-XXV-3.

¹⁴ AHPST, PN, n.º 1570, fº 292.

Compañía denunciaban ante el gobierno británico que el navío de Martín estaba registrado para navegar hacia Canarias, pero que se sabía que iba a Guinea y, desde allí, navegar con su carga de esclavos hacia las *Plantations*, en perjuicio de los peticionarios —o eso temían¹⁵.

Pendarves hizo luego un viaje a Inglaterra, quizás para rendir cuentas a «sus mayores», como encontramos en el caso de otros mercaderes; en el supuesto de que él y Swan operaran en Canarias como agentes de otros comerciantes. Lo sabemos porque a finales de 1679 llegó al Puerto de la Cruz como pasajero de un barco procedente de Londres, y de él escribió el comisario inquisitorial que venía «para quedarse en esta isla»¹⁶. Podríamos suponer que fue entonces cuando trajo su biblioteca, pues es unos meses más tarde cuando el Tribunal parece haber sido informado de su existencia. ¿Empleó en libros parte de sus ganancias en el tráfico negrero?

La última operación mercantil de cuantía en la que los dos socios participaron fue, que sepamos, el concierto que en enero de 1682 firmaron con don Diego Benítez de Lugo, importante terrateniente vecino de La Orotava, en virtud del cual ambos compañeros se obligaban a dar al primero una letra de 80.000 rs., a pagar en Londres en moneda inglesa, a adelantarles en Tenerife «el socorro necesario para la fabrica de sus haciendas y algunas obligaciones presisas» y a darle las pipas suficientes para encerrar sus vinos, a cambio de todo el malvasía que Benítez obtuviese en la cosecha de este año de 1682 en sus haciendas y se encerrara en sus bodegas¹⁷. El acuerdo viene a poner de manifiesto cómo una parte importante —quizás, en este caso, la mitad— de la cosecha vendida se pagaba en Inglaterra en dinero efectivo, posiblemente por los correspondientes o superiores que ambos socios tuviesen; y que éstos desarrollaban un nivel de actividad tal que seguramente les permitía llenar, ellos solos, toda la bodega de un barco de los

¹⁵ *Calendar of Treasury Books*, vol. V, 1676-1679, pág. 619, 7 de mayo de 1677.

¹⁶ AMC, Inq., CLXXVI-65. Visita de 17-XII-1679.

¹⁷ Se mencionaban una en La Rambla, dos en el Realejo, dos en La Orotava y una en El Sauzal. AHPCST, PT, 1571, fº 456, 18-I-1682.

que cargaban pipas de malvasía¹⁸. Pendarves y Swan, verosíblemente, habrían progresado en sus negocios, pues en años anteriores sólo encontramos que compartían flete con otros mercaderes, para enviar cantidades de vino muy inferiores¹⁹.

El 25 de abril de 1682 John Pendarves, enfermo, hizo testamento²⁰. Por él sabemos que era natural de la parroquia de Crowan, en el condado de Cornwall, el extremo sudoccidental de Gran Bretaña. La región, rodeada de mar por tres de sus costados, estaba volcada hacia el Atlántico, y en su economía jugaban las Canarias un importante lugar, sobre todo como receptora de sus salazones de pescado. Los Pendarves eran propietarios de tierras en la zona y estaban emparentados con los Enys, familia a la que pertenecían varios mercaderes presentes en Canarias (PALMER, 1997:4). Nuestro John era, posiblemente, joven, si le suponemos una edad próxima a la de su socio²¹. Seguramente era soltero y no tenía hijos, pues dejó todos los bienes y herencias «que le tocan y pertenecen o le tocaren en Inglaterra», al «pariente mas sercano mio»; fórmulas imprecisas que pueden hacer pensar que no existían tales bienes, ni tampoco pariente muy próximo. De hecho, sobre la base de su parte en la compañía que tenía con Swan dejó ordenados sendos legados, de 50 libras esterlinas cada uno, en beneficio de los hijos de varios de sus tíos: una prima hermana en Cornwall, unos primos en el condado de Devon, y otros primos en la ciudad de Exon. Dejaba la misma cantidad a una mujer, casada, de Londres, así como todo lo que de él hubiese en su casa, lo que hace pensar que era ahí donde tenía su residencia cuando se alojaba en la capital británica. Finalmente, 1000 reales a Valentín Enys, mercader residente en Tenerife y, como hemos dicho, pariente también, aunque no podamos precisar en qué grado. El resto de su caudal lo dejaba a Samuel Swan, al que nombraba albacea y heredero universal.

¹⁸ La pérdida de actas de visitas de navíos —no hay ninguna correspondiente a Tenerife del otoño de 1682 ni del año de 1683— impide identificar ese embarque.

¹⁹ Así en 1678, AHPST, PN, n.º 1570, fs. 433-34.

²⁰ AHPST, PN, 1571, fs. 534-535.

²¹ Samuel Swan declaró en 1700 tener 50 años. British Library, *Mss.*, *Egerton* 1512.

Podemos suponer que Pendarves fue enterrado en el cementerio protestante del Puerto de la Cruz, y, de ser así, debió de ser uno de los primeros ingleses sepultados allí. En efecto, el cementerio —*la chercha*—, que pasa por ser el más antiguo de los construidos en los dominios españoles²², data seguramente de 1673²³. El testamento era, por lo demás, poco elocuente. Aunque redactado en vísperas de su muerte, no contenía invocación, manifestación de creencias ni disposición alguna de tipo religioso. Se asemeja en eso a los testamentos de otros extranjeros, otorgados en vísperas de un viaje, que atendían más al arreglo de sus negocios que a las cuestiones de orden espiritual. Es cierto que se trataba del testamento dictado por un protestante ante un escribano católico, pero no faltan ejemplos de quienes, en casos semejantes, dejaron expresadas sus convicciones y establecidos sus deseos en lo relativo al lugar y forma de su sepultura.

Un mes más tarde, el 27 de mayo, Pendarves murió, lo que puso en marcha todo el procedimiento habitual en tales casos²⁴. Swan comunicó el fallecimiento al Capitán General, a quien tocaba, como *Juez Conservador de la nación inglesa*, la jurisdicción en las causas judiciales relativas a extranjeros. Por orden y en nombre del general actuó don Lorenzo de Valcárcel y Lugo, maestre de campo del tercio de milicias de La Orotava, quien acudió a la vivienda de los ingleses para hacerse cargo de las mercancías y libros de cuentas, cerrando bajo llave las distintas dependencias. Al pedir Swan que se hiciese público el testamento cerrado otorgado por Pendarves, en virtud del cual aparecía como albacea y heredero, todo le fue devuelto, excusándose el preceptivo inventario. Las referencias o alusiones contenidas en los distintos autos, peticiones, etc. entonces producidos, dan una idea de cómo era la casa que los ingleses ocupaban, lo que se corresponde obviamente con las actividades que en ella se desarrollaban: tenía al menos dos plantas —hay habitaciones que se describen y ubican en relación

²² GIRÓN y ARENAS (2003:359) afirman que el primer cementerio protestante se estableció en Málaga en 1831.

²³ El 31 de enero de 1674, el comisario de La Orotava informaba al Tribunal de que los ingleses tenían un terreno cercado para tal fin. A(rchivo) H(istórico) N(acional), Inq(uisición), leg^o 1833-26, f^o 1.

²⁴ *Idem*, fs. 527 y ss.

con una escalera—, un cuarto con los libros de cuentas, almacén con mercancías, tienda, granero y bodega, además de las dependencias propias de la vivienda.

3. LA BIBLIOTECA DE PENDARVES

Los calificadores designados por el Tribunal del Santo Oficio elaboraron la relación de los libros recogidos, como tenemos dicho, «conforme los yban reconociendo»; es decir, presumiblemente, examinándolos y anotándolos uno por uno según los iban tomando de las pilas resultantes de su acarreo. Todo inventario, como toda fuente documental producida, responde a un propósito, que será el que dicte la forma y las características que el documento adopte. En nuestro caso, se trataba de buscar los posibles libros prohibidos, prestando también particular atención a las Biblias y sus versiones. Los demás libros interesaban menos. El resultado fue una lista imprecisa, por cuanto muchas veces ni siquiera se identificaban las obras, que eran descritas genéricamente como «comedias inglesas» o como un «libro de medicina latino», por ejemplo. Como los diversos tomos de una misma obra figuran a menudo separados, con frecuencia no sabemos si se trata de volúmenes de la misma edición, de ediciones diferentes, de otra obra del mismo autor o de la obra, de la misma materia, de un autor distinto. La imprecisión quizás obedezca también a que este inventario, a diferencia de otros, no tenía una finalidad de tipo económico, como podría ser la de tasar el valor de los libros a efectos de venta o de reparto entre herederos. Pero, dicho todo eso, habría que añadir que otros inventarios inquisitoriales eran mucho más explícitos, incluso señalando lugar y año de la edición y nombre del editor, todo lo cual falta en este caso.

La ausencia de criterio que parece haber existido a la hora de confeccionar la lista que nos ocupa nos ha aconsejado no reproducirla literalmente, sino, por el contrario, intentar una agrupación de los títulos por materias y autores, en lo que ha sido factible, para facilitar, de ese modo, su análisis. Cuando ha sido posible —o probable— la identificación de las obras, en no-

tas a pie de página hemos esclarecido los datos de autor, título, lugar y fecha en que fueron por primera vez impresas. Hemos omitido la referencia a los editores, por cuanto desconocemos qué ediciones poseía Pendarves, y quedaba fuera de los objetivos de este trabajo indicar todas las posibles. Por lo demás, se han respetado tanto la ortografía del texto original como la disposición de los títulos, uno en cada línea.

Por la imprecisión y el desorden referidos, no es fácil establecer con fijeza el número de obras que la biblioteca contenía, y ni siquiera el número de volúmenes, que seguramente estarían por encima de los 500. En el *Apéndice* que incluimos figuran 483 entradas, a las que habría que añadir las que han desaparecido, o son ilegibles, por faltar algunas líneas del comienzo de cada uno de los folios del documento. Una primera consideración cabe hacer, pues, en relación con el tamaño de esta *librería*: que sepamos, constituye la mayor colección bibliográfica poseída hasta entonces en Canarias por una persona particular, e incluso seguramente era mayor que algunas de las bibliotecas institucionales existentes. A partir de la información de que hoy disponemos, ningún extranjero tendría nunca en las Islas un conjunto tan numeroso de libros; si exceptuamos a la familia irlandesa de Valois, ya en el siglo XVIII y en proceso de hispanización²⁵.

Como casi siempre sucede con el estudio de todas las bibliotecas, personales o no, el de ésta nos plantea muchas preguntas y nos deja más dudas que certidumbres. La primera de las cuestiones con la que hemos de enfrentarnos es la del modo en que se formó la colección. Los inquisidores la describían, según hemos visto, como «una librería q. trajo de Inglaterra copiosa», y tal expresión debería hacernos pensar en que todos los libros, o al menos la mayor parte de ellos, fueron traídos de una vez. Cabría imaginar que en Canarias hubiese adquirido algunas obras —particulares dudas nos ofrece la cuestión de dónde y cómo adquirió los libros españoles que poseía—, que habría

²⁵ La biblioteca del cónsul holandés Arnold van Steinfort, inventariada por la Inquisición en 1782, en Santa Cruz de Tenerife, se componía de algo más de 200 títulos prohibidos y sospechosos, aparte —es de suponer— de otros que estaban permitidos. AHN, Inq., leg^o 2389.

añadido a las que vinieron de Londres, pero no tenemos ninguna información que avale tal hipótesis. A partir de lo que sabemos acerca de cómo se constituyeron, en otros lugares y momentos, algunas bibliotecas, todas las suposiciones son plausibles, sin que unas excluyan del todo a las otras: herencia, compra de otras colecciones de libros o de parte de ellas por su propietario, adquisición selectiva de obras de su gusto... Fuere de un modo o de otro, podemos afirmar que, si bien el contenido de una biblioteca no necesariamente es el producto de la personalidad y de las inquietudes intelectuales de su poseedor, siempre será, en el proceso de constitución y también en su composición, un reflejo de su biografía. En nuestro caso, no es excesivo suponer que si Pendarves vino acompañado de su librería cuando decidió establecerse en Tenerife fue porque tenía interés por cuáles eran y qué decían y representaban los libros que la formaban, y que éstos expresarían, de algún modo, sus aficiones, inclinaciones o necesidades. La abundancia de obras de reciente edición, muchas de ellas de la década de 1670, fortalece la idea de una adquisición personal e individualizada de las mismas.

La clasificación temática no siempre es fácil, por el encabalgamiento entre unas materias y otras, la posible pertenencia de un texto a varias disciplinas y, sobre todo, por los peligros que entraña la utilización de categorías contemporáneas a la hora de estudiar la producción bibliográfica del pasado (BOUZA, 1992: 124). Aún así, en una primera aproximación, podemos adelantar una elemental división. Un 28 % de los libros eran de carácter literario, destacando en primer lugar la literatura francesa, especialmente las novelas, desde las heroicas o amorosas de mayor éxito en la Francia del siglo XVII (obras de Marin Le Roy, Gautier de Costes, Scudery) a las cómico-satíricas (Scarron, Sorel) y libertinas (Bergerac). Parece ausente, en cambio, la gran comedia clásica francesa, o al menos no se citan sus autores. En un segundo lugar aparece la literatura española, representada tanto por algunas obras de los grandes autores del Siglo de Oro (Mateo Alemán, Lope, Quevedo, Góngora) como por otros menores pero muy populares (Juan de Zabaleta, Pérez de Montalván, Francisco Santos). Mucho menor relieve tienen

los escritores italianos del momento, y no deja de resultar sorprendente la escasa presencia de los ingleses que aparecen identificados (Shakespeare, Quarles). En general, predominan las obras de entretenimiento, relativamente ligeras. El que figure el *Mercure Galant*, periódico fundado unos pocos años antes (1672) que daba noticias sobre la corte francesa y el mundo de la moda, da idea de hasta qué punto se podía estar al tanto de las últimas frivolidades de París (PALLARES-BURKE, 2010:174).

Un segundo conjunto de obras, por lo que a su número se refiere, son las de carácter científico, que, con un 23% del total, superan el centenar. Entre ellas destacan, en primer lugar, las de temas médicos (medicina en general, anatomía, cirugía, farmacopeas...); no sólo en cantidad (más de 50 títulos, latinos e ingleses sobre todo), sino por la importancia de las obras reunidas. No puede ser una casualidad que en la librería de Pendarves figurasen varios de los nombres más notables de la historia de la medicina de mediados del siglo XVII: los franceses Riolan y Rivièrè ; los holandeses Graaf, Diemerbroeck y Barbette; el danés Bartholin y el alemán Grube; o los ingleses Willis y Lower, figuras destacadas de la llamada *ciencia nueva* londinense, miembros de la recientemente creada Royal Society y paisano, el último de ellos, de Pendarves, como natural que era de Cornwall. Las ediciones de Leiden (*Lugduni Batavorum*) remiten a lo más avanzado de la medicina europea del momento. Junto a ellos, libros de matemáticas, de náutica, de mapas, de geografía y viajes, de comercio. Es difícil no ver aquí la biblioteca de un mercader del siglo de las revoluciones inglesas, un período en el que comerciantes y artesanos desempeñaron un gran papel no ya en lo que se refiere a la recepción de las ciencias, sino en su desarrollo y difusión²⁶. En la biblioteca estaban *The Elements of Geometrie* de Euclides, que tuvieron una gran influencia desde su traducción al inglés en 1570. Las matemáticas, concebidas como un saber con aplicaciones prácticas, se proyectaron en textos sobre navegación, en mapas y almanaques. *A Regimen for the Sea*, del que se hicieron múltiples edi-

²⁶ Seguimos aquí a HILL (1982: *passim*), quien plantea magistralmente la vinculación entre expansión económica, desarrollo de «la clase media», interés por la ciencia, inquietudes religiosas y cambios políticos.

ciones, fue un manual muy popular entre simples marineros (HILL, 1982:36). *The Seaman's Companion* era, según su subtítulo, «una guía para entender aritmética, geometría, trigonometría, navegación y astronomía». Robert Hues, autor del *Tractatus de Globis* y miembro del círculo de Walter Raleigh, pionero de la expansión colonial inglesa, divulgó el uso de globos terráqueos baratos, al tiempo que su libro se convertía en «una obra de obligada consulta a lo largo de todo el siglo XVII» (HILL, 1982: 59). Nadie como Bacon, varias de cuyas obras tenían un sitio en los anaqueles de Pendarves, había hecho tanto para conciliar religión, ciencia, conocimiento práctico y política. La *Lex Mercatoria* citada probablemente sea la obra de Gerard Malynes, en la que se hacía la defensa de un derecho mercantil consuetudinario como parte de las leyes del reino (HILL, 1982: 275). Pendarves, además, parece haber estado al tanto de la producción científica continental, como lo indicaría la presencia de varios números del *Journal des Savants*, publicado en París a partir de 1665, y de las *Memorias* de la Academia Francesa. La ciencia jesuítica, tan importante en el siglo XVII, se hace presente con los nombres de Binet, Du Hamel o Christoph Scheiner; como en otras disciplinas encontraremos también a miembros de la Compañía de Jesús (el historiador Orazio Torsellini, el helenista François Viger...). Los límites de la ciencia, en todo caso, no coincidían con los actuales, de modo tal que, al tiempo que se luchaba contra las supersticiones, había un espacio para la magia, la alquimia y la astrología: ahí están, en esta biblioteca, una *Alchimia*, en inglés, *De secretis*, erróneamente atribuido a Alberto Magno (como ya sabía la Inquisición), y la *Vanitate scientiarum* de Agripa. No sabemos de qué trataba una *Practica de hechiceras*.

Había en la biblioteca más de sesenta obras (un 12% del total) entre gramáticas, vocabularios, libros de retórica y manuales para escribir bien. William Caxton, Nebrija, Luis Vives y Comenius están allí representados. Aparecen diccionarios y libros de frases que permiten traducir de unas lenguas a otras con muy distintas combinaciones: inglés-español, inglés-francés, inglés-italiano, inglés-latín; francés-latín; español-latín. Hay gramáticas latinas y griegas (y *léxicos*); están la gramática france-

sa para ingleses de Claude Mauger, repetidamente editada como doble gramática francesa para ingleses e inglesa para franceses; el diccionario inglés-español de Minsheu (*Mincio*), que tuvo distintas ediciones hasta el siglo XVIII; y los vocabularios de tres, ocho o nueve lenguas de Calepino. Se trataba de los instrumentos para el aprendizaje de otras lenguas y para la comunicación, tan necesaria entre los miembros de esta comunidad mercantil atlántica, multinacional, multireligiosa, multilingüe y multicultural. No faltan los manuales epistolares más conocidos, como el *Estilo de escribir cartas*, de Juan de Leras²⁷, o *Le Secrétaire de la Cour*, de Puget de la Serre²⁸. Sería muy interesante poder comprobar la presencia de estas obras en las bibliotecas de otros mercaderes de la Europa occidental.

Los libros religiosos y los clásicos griegos y latinos tienen en la *librería* una presencia similar, algo por encima del 10% para cada uno de esos dos conjuntos. El móvil del inventario fue, como siempre sucedía en las intervenciones del Santo Oficio en estos casos, la búsqueda de libros prohibidos. Los calificadores encontraron que «las Biblias estan muy ajustadas con la de n^{ra} bulgata sin faltarle ni sobrarle una coma»²⁹, y, en cuanto a los tratados de religión, marcaron como prohibidos quince, según hemos dicho, entre un total de medio centenar de obras de tema religioso. Se trataba de obras en general bien conocidas en el mundo protestante y que no eran de edición reciente, seguramente porque los calificadores utilizaron el *Índice* de libros prohibidos de 1640, el último publicado, que tenía ya cuarenta años (no habría otro hasta 1707). No es posible encontrar entre los autores de esos quince libros ninguna adscripción religiosa precisa, dentro de las iglesias reformadas, pues aparecen tanto luteranos (Sleidanus, Johann Gerhard, Gisenius, Ursinus) como

²⁷ Otros autores castellanos del siglo XVI, como Juan de Iciar, Gaspar de Tejada o Tomás Gracián de Antisco, escribieron obras de títulos parecidos y semejantes propósitos.

²⁸ Ver en CHARTIER (1993:284 y ss.) el capítulo «Los secretarios. Modelos y prácticas epistolares», en el que dedica una particular atención a la obra de Puget, incluida en la popular *Bibliothèque bleu*, revisada y reeditada muchas veces.

²⁹ AMC, Inq., caja 026, n.º 001, fº 320.

anglicanos (Samuel Parker), puritanos ingleses (Henry Smith, John Preston, Caryl, Bagshaw) y hugonotes (Philippe de Mornay). Pero ello no debe sorprender, porque también están representados Thomas de Kempis, Johan Eck, Teresa de Jesús y notables teólogos contrarreformistas como Florimond de Rémond y, sobre todo, los jesuitas: Scribanus, André Schott, Hermann Busenbaum, Etienne Binet, Nicolas Caussin, Pallavicino. Las fronteras entre las distintas disciplinas no eran rígidas, como ya se ha apuntado, y algunos de estos hombres, además, compartían sus reflexiones religiosas con su interés por las letras y las ciencias humanas.

Los clásicos griegos y latinos vienen citados generalmente por el nombre de los autores, de forma tal que no es posible muchas veces saber de qué obra se trata, y nunca de qué ediciones. Por lo que puede observarse, aparecen tanto en sus lenguas originales, a veces en versiones greco-latinas, como en ediciones bilingües franco-latinas o anglo-latinas; o traducidos al francés, al inglés y al español.

El humanismo, la filosofía, la religión, las reflexiones morales y políticas se entrecruzan en las obras de Erasmo, Thomas Moro, Baltasar de Castiglione, Antonio de Guevara, Boccacini, Hobbes, Saavedra y otros. Los libros de Historia, menos numerosos, se ocupan tanto de la época antigua como, sobre todo, de la de las naciones europeas modernas (Inglaterra, Francia, España, Portugal), con la significativa presencia de una historia de Barbados y de alguna edición de *Cartas* de Cromwell.

Una biblioteca se caracteriza por los libros que contiene, pero también contribuyen a definirla las materias que están ausentes de ella. Sería imposible señalar «lo que falta», pero, como ilustración de lo que digo, destacaré la escasez de los libros de leyes (apenas media docena): no era, a diferencia de tantas cuyos inventarios se conocen, la librería de un jurista. Y tampoco la de un melómano, si la comparamos con la del irlandés Bernardo Valois —a la que más abajo me referiré—, bien surtida de obras de música.

Del conjunto de las obras de la librería de Pendarves, están escritas en latín el 31 % (porcentaje que se eleva al 45 % en los libros científicos), 23 % en francés, 22 % en inglés, 15 % en espa-

ñol, 4,5 % en italiano, 4 % en griego, y sólo un volumen en portugués. Estas cifras hay que considerarlas como aproximadas, sobre todo porque sólo hemos tomado como libros en español a aquellos de los que expresamente se señalaba que estaban escritos en esta lengua, lo que hace que seguramente su número debía de ser más elevado. Sacar conclusiones de tales proporciones no parece procedente, por cuanto, más allá de la constatación de la importancia que aún tenía el latín como lengua de comunicación académica, la presencia relativa de libros en unos u otros idiomas seguramente estaría fuertemente condicionada por la biografía de John Pendarves, que desconocemos.

4. EL SANTO OFICIO Y EL CONTROL DE LOS LIBROS

La introducción por Pendarves de su voluminosa biblioteca sin que se apercibiesen de ellos los agentes inquisitoriales se nos presenta como un fracaso de la Inquisición en su pretensión de vigilar estrechamente la entrada de libros desde el exterior. El suceso pone en cuestión, en efecto, la tesis de H. Charles Lea, quien en su clásica obra (1983, III:328) señalaba «el éxito logrado por la Inquisición [...] en asegurar el aislamiento intelectual» de España. ¿Cómo pudo suceder, y qué puede decirse al respecto? A partir del Tratado de Londres de 1604 se había establecido que los protestantes ingleses —y más tarde los de otras naciones— residentes en los reinos hispánicos por razón del comercio pudieran tener libros, incluso prohibidos, para su uso personal. Cuando en las aduanas, en las visitas de navíos o en las escasas inspecciones domiciliarias se encontraban libros prohibidos, lo normal es que se les devolviera, después de haber tomado nota de ellos. A los incluidos en el *Index Librorum Prohibitorum* se les debía adjuntar un auto que permitiera reconocerlos como tales, de modo que, devueltos a sus dueños, no los prestasen a católicos, y éstos supiesen que no debían leerlos. Sin embargo, como en otras ocasiones hemos mantenido (FAJARDO, 2004, 2005), la efectividad de las visitas de los navíos en orden a impedir la entrada de libros, imágenes u objetos prohibidos, fue poca. Las visitas a bordo de los barcos empezaron a

hacerse raras desde principios del siglo XVII; la inspección de las mercancías en la aduana era a menudo poco rigurosa, de tal modo que en 1620 se quejaban los inquisidores de que, en esas condiciones, era imposible controlar la entrada de libros y papeles; por otra parte, de los libros inspeccionados no siempre quedaba constancia documental, a pesar de la obligación que al respecto tenían los comisarios³⁰. Por si fuese poco, no era infrecuente la entrada de mercancías que no pasaban por las aduanas, cuando no la falsificación de los registros de las que sí pasaban por ellas (FAJARDO, 2000). Sólo dos años antes de la supuesta llegada de los libros de Pendarves, los inquisidores canarios manifestaban sus temores, y su impotencia, por que los ingleses tenían arrendadas las aduanas de las Islas, y por ello no se podía confiar en los guardas de las mismas³¹. En conclusión, puede afirmarse que no hubo una actividad censora muy notable a lo largo del siglo XVII, o bien por la negligencia y acomodo de los oficiales del Santo Oficio, o bien por su complicidad con los ingleses, de lo que hay evidencias al menos en lo que se refiere al contrabando de mercancías. Ciertamente era que el comisario titular no residía en el Puerto de la Cruz, sino en la villa de La Orotava, de la que éste dependía, pero ello no suponía una gran dificultad, tanto por la cercanía cuanto por tener agentes suyos en el lugar.

A finales del siglo XVII parece haber una reactivación de la vigilancia inquisitorial, aunque no nos consta que por iniciativa del Tribunal. Los años que precedieron al comienzo de la Guerra de Sucesión fueron en Tenerife de tensiones con los ingleses, e incluso de los británicos entre sí, a medida que se incrementaban las dificultades en el tradicional comercio de

³⁰ En la inspección que el comisario de La Orotava realizó en 1645, por orden del Tribunal, en las casas de los mercaderes extranjeros del lugar se encontró un buen número de libros, algunos de los cuales habían sido registrados, y otros no, AMC, Inq., Col. *Bute*, vol. XX, 2ª serie, fs. 49 y ss.

³¹ «Viviendo estas personas de los gajes que llevan de los ingleses por su ocupación, se hace muy creíble que con orden suya pasarán sin visitarse los fardos, cajones, cajas y baúles en que quieran introducir libros herejes». AHN, Inq., leg^o 2376. En 1675 se denuncia en el Cabildo que algunos ricos comerciantes ingleses eran los auténticos arrendadores de las rentas reales, utilizando personas interpuestas (RODRÍGUEZ YANES, 1992:167 y ss.).

exportación del vino. La anglofobia se disfrazaba a menudo con el ropaje de la confrontación religiosa (FAJARDO, 2002). En ese contexto, Fr. Andrés de Abréu, comisario de ausencias del Puerto de la Cruz, informaba al Tribunal, en 1696, de cómo los ingleses se iban asentando cada vez más con sus mujeres, lo que decía que antes no sucedía, mientras que algunos de ellos, protestantes, se casaban con católicas; que tenían «libros de sus dogmas y hasta de sermones», y que varios de ellos poseían en sus casas librerías³². Quizás se tratase de un comisario particularmente celoso, o que, no siendo propietario, estuviera haciendo méritos ante los inquisidores, a quienes con sus informes alarmistas habría obligado a actuar. Lo cierto es que el Tribunal dispuso que le avisara acerca de los ingleses que se habían establecido «con sus casas pobladas y de asiento», que se les reconocieran los libros que trajeran, y se informase acerca de sus bibliotecas. Abréu, diligente, contestó pronto. Había hecho que se registrasen en la playa «las caxas y maletas de ropa», pues los libros —añadía— «no los traen con las mercaderías»; y explicaba cómo «los q. son de historia o marinería los he buuelto. Los libros de catecismos hereticos, los de sermones, los exercicios y oraciones, y las Biblias en lengua vulgar ingles q. he recogido, volvere a sus dueños»; mientras que algunos en español y francés, escritos por herejes, los había enviado al Tribunal, para que los inquisidores decidiesen acerca de ellos. Había hecho averiguaciones, «informandose de personas fidedignas que entran en las casas de los ingleses», mediante las cuales había sabido que «Samuel Suan morador inglés y hereje tiene una gruesa libreria y los demas aunq. no las tienen tan copiosas tienen algunos libros en sus aposentos»³³. Entre los otros ingleses que poseían libros, sólo sabemos, en particular, que el cónsul Edmond Smith, al ser procesado en 1700 por el Santo Oficio, tenía en su casa del Puerto de la Cruz 54 libros impresos, en diferentes lenguas, aparte de unos 40 libros manuscritos, de cuentas, y más

³² AMC, Inq., XCIX-8 (*Testificaciones*, 1695-1698), f^o 182.

³³ *Idem*, f^o 183. Un testigo afirmó «ser pu^o y notorio aver entrado en estas yslas los ingleses cantidad de libros predicables de sus sectas», *idem*, f^o 245 v^o.

de un centenar de legajos, quizás documentos del consulado³⁴. Desafortunadamente, en el inventario que se practicó de las pertenencias de su casa no se hizo una relación de los títulos que componían su biblioteca. En cuanto a la «gruesa librería» de Samuel Swan, la más «copiosa» del lugar, ¿es mucho suponer que se tratara de la de Pendarves, del que había sido heredero universal? Mantendremos la hipótesis de que lo era, y la de que Swan la conservó al menos hasta el final de su estancia en Tenerife.

5. LA LIBRERÍA DESPUÉS DE PENDARVES

Samuel Swan continuó en Tenerife, dedicado a sus negocios, hasta el comienzo de la Guerra de Sucesión española. Las fuentes, notariales e inquisitoriales, nos lo muestran importando alimentos, madera de pipas y manufacturas de Inglaterra, traficando con las colonias inglesas y exportando, como siempre, vino³⁵. Steckley (1972:248) lo sitúa entre los diez más importantes mercaderes del Puerto de la Cruz en la década de 1690.

Swan abandonó Tenerife, definitivamente, a mediados de 1704, más de dos años después de que hubiese comenzado la Guerra de Sucesión. Fue ése un tiempo de muchas estrecheces, en el que no sólo se interrumpió el comercio sino que hubo grandes dificultades para que los ingleses abandonasen las islas, y mayores aún para que pudiesen repatriar sus haciendas. Sucesivos intentos fracasaron, por la oposición del Capitán General a dejarlos embarcar y por la connivencia entre éste y algunos mercaderes ingleses que quisieron acaparar en beneficio propio la capacidad de carga de los barcos que, finalmente, lograron evacuar a la mayor parte de la colonia británica, junto con los bienes que pudieron salvar de la *represalia* decretada contra los intereses de los súbditos de su nación (FAJARDO, 2002). Swan aparece repetidamente como figura destacada, junto a su cónsul, en las gestiones ante su Gobierno y en las negociaciones con el otro sector de sus compatriotas, inten-

³⁴ British Library, *Mss.*, *Egerton* 1512, fº 417.

³⁵ Visitas de navíos en 1690, 1693 y 1695: respectivamente, AMC, Inq., CLXXV-101, 8-38 y 8-72.

tando, aunque sin éxito, poder disponer de la parte proporcional del tonelaje de los barcos³⁶; dando cuenta del limitado contingente que se les permitía cargar, y finalmente, ya en Inglaterra, contabilizando las pérdidas sufridas³⁷.

No eran buenos tiempos para la poesía; pero una colección de libros tenía un valor no sólo cultural, sino también económico. ¿Qué fue, en esa coyuntura bélica, de la biblioteca de Pendarves-Swan? Nada sabemos. Por supuesto, las pertenencias de los británicos susceptibles de evacuación no se limitaban a sus caldos, aunque en ellos radicara la mayor parte de sus fortunas. Seguramente el valor pecuniario de los libros superaba con mucho al del correspondiente volumen y peso en vino de malvasía. Pero los libros también podían ser vendidos en el mercado insular. ¿Sucedió así, en este caso? La cuestión no es irrelevante, puesto que una respuesta a la misma en sentido positivo permitiría colegir que la librería de Pendarves, o parte de ella, salió del círculo de los comerciantes ingleses, para pasar a la sociedad insular y, eventualmente, ejercer en ella una influencia cultural. La existencia en el mismo Puerto de la Cruz, unas décadas más tarde, de otra gran biblioteca en posesión de un comerciante británico, esta vez el irlandés Bernard Walsh, o Valois (GUIMERÁ, 1985:76), nos llevó a formularnos la hipótesis de que su colección bibliográfica hubiera podido alimentarse de la de Pendarves. El análisis de los inventarios conservados no es del todo concluyente: hay unos treinta libros que podrían, por sus autores, títulos y fechas, proceder de la colección Pendarves-Swan, especialmente aquellos que, coincidiendo, llevan la anotación de «edición antigua», o «muy antigua»; a los que habría que añadir otros que ofrecen menos seguridad, por tratarse de diccionarios, gramáticas y otras obras descritas genéricamente³⁸. En el *Apéndice* hemos señalado la coin-

³⁶ P(ublic) R(ecord) O(ffice), *Correspondence of the Board of Trade and Plantation* (CO), 388/9, fs. 137 y ss.

³⁷ Once de los mercaderes perjudicados declararon en Londres, el 4 de noviembre de 1704, 362.500 reales de pérdidas, valor del vino que habían tenido que dejar. Samuel Swan, a quien sólo se le autorizó a llevar 20 pipas, declaraba unas pérdidas de 55.000 reales. PRO, CO, 388/9, fs. 147 vº, 161 y ss., y 198.

³⁸ AHPST, Fondo Zárate-Cólogan (AZC). Hemos examinado varios inventarios, no catalogados: un inventario *post mortem* de los bienes de Ber-

cidencia —en su caso— con la expresión [*Valois*] después de cada título. Se trata sobre todo de gramáticas, clásicos, literatura española y algún libro de historia; no de ciencias, de náutica o materias afines.

Que la biblioteca de un protestante inglés pasase a las manos de un irlandés católico con motivo de la Guerra de Sucesión podría ser una elocuente metáfora del relevo de una comunidad por otra, pero no parece que aquello sucediera realmente. Que retornó en su mayor parte a Inglaterra es la hipótesis más plausible, mientras las fuentes, o el examen de las bibliotecas canarias, no nos sugieran otra cosa.

5. PREGUNTAS, REFLEXIONES Y CONCLUSIONES

¿Era Pendarves una figura excepcional, dentro del conjunto de los ingleses asentados en Tenerife? Seguramente ninguno tuvo una biblioteca como la suya, pero distintas fuentes nos permiten suponer que otros miembros de la comunidad británica tenían inquietudes semejantes a las que presumimos en él. Los ingleses presentes en Canarias, o que las visitaron, contribuyeron a la incorporación del Archipiélago a la literatura científica europea. El interés por la isla y por la población aborigen se materializa en textos que, como el de Scory, pasaron a la literatura de viajes (CASTILLO, 1992-93). Se expresó en un excursionismo que se acompañaba de la curiosidad científica, como fue el caso de los ascensos al Teide en los que participaban mercaderes y otras personas (como el médico Pieugh) y que dieron lugar a relatos e informes, uno de ellos dirigido a la *Royal Society* y publicado en la Historia que de esta institución escribió Thomas Sprat (MORALES, 1965-1966). Se repite a través de la solicitud de envíos de piedras, plantas o semillas³⁹. El interés de

nardo Balois (1727), en el que hay referencia a libros que tiene en su casa, pero no da los títulos; el realizado en 1746 después de la muerte de su esposa, Francisca Xaviera Geraldín, en que sí se especifican; y un cuaderno inventario de libros de una biblioteca, con 766 títulos, de la segunda mitad del siglo XVIII, pero que incluye los provenientes de las anteriores generaciones.

³⁹ British Library, *Mss. Sloane* 3328, fº 89, «Papers and notes on Natural Curiosities, etc.», p. ej., una lista de plantas y semillas enviadas desde Canarias en 1694 por Thomas Simmons a un Mr. Doody.

algunos miembros de la factoría británica por las ciencias no se limitaba, pues, al coleccionismo libresco, como por lo demás parecen sugerir algunas prácticas y comportamientos. Por los años en que Pendarves vivió en Tenerife, Leonard Clerque, también importante mercader esclavista, observaba la luna desde el balcón de su casa del Puerto de la Cruz «con un oculo largo», según se informó al comisario del Santo Oficio⁴⁰. Edmond Smith, cónsul a finales de siglo, tenía en su casa asimismo «dos óculos largos»⁴¹, que quizás fuesen algo más que simples catalejos. Por supuesto, el siglo de la astronomía no vivía como una contradicción que personas cultivadas, concedoras del humanismo y de las doctrinas morales, se ganasen la vida como negreros.

Conviene preguntarse hasta qué punto los miembros de las comunidades extranjeras mantenían entre sí vínculos que fueran más allá de los de naturaleza mercantil: lazos de amistad y de afecto, relaciones basadas en la solidaridad, intercambios de ideas. Testimonios distintos y en general dispersos, desde los recogidos en la *Biografía* de Marmaduke Rawdon (GUERRA, 1994) hasta los informes inquisitoriales, nos hablan de múltiples formas y ocasiones de sociabilidad, muchas de ellas organizadas en torno a las ceremonias de la fe que compartían (entierros, bautizos, matrimonios, lecturas religiosas, actividades de sus predicadores); pero también otras de carácter civil e incluso lúdico, como reuniones en casas de recreo. ¿Compartían los libros que poseían? Conocemos que sí: en la mencionada información inquisitorial acerca de una visita de 1645 a las casas de los mercaderes extranjeros de La Orotava, varios de ellos declararon tener en préstamo obras pertenecientes a otros compatriotas⁴².

¿Qué relación mantenían los extranjeros con la población local? Pendarves y Swan sin duda hablaban español y, como los demás mercaderes de su nación, habían de mantener frecuentes tratos con cosecheros, con acreedores, con compradores que acudían a su tienda. De otros ingleses sabemos que mantenían relaciones cordiales con canarios. ¿Habría, al menos en ciertos

⁴⁰ AMC, Inq., CXLVI-27, fº 35, año de 1678.

⁴¹ British Library, *Mss., Egerton* 1512, fº 417.

⁴² AMC, Inq., *Col. Bute*, vol. XX, 2ª serie, fs. 49 y ss.

casos, una comunicación de tal intensidad y cercanía como para que libros, ideas y opiniones pudiesen pasar de unos a otros? No olvidemos que algunos canarios sabían inglés, por haber viajado a Inglaterra —asunto mal conocido— o por haberlo aprendido en las Islas. Desafortunadamente, las fuentes, particularmente las de tipo judicial, informan más de lo discordante que de las relaciones normales. Pero incluso ellas dejan entrever la existencia de contactos más estrechos, como cuando se denuncia que hay canarios que comen con los extranjeros, o «que entran en las casas de los ingleses», según se decía precisamente al referirse a las librerías que éstos poseían y los naturales habrían visto. Por lo que a la influencia de las ideas protestantes se refiere, la Inquisición sostuvo, en algunos casos, que la hubo, como consecuencia precisamente del trato, y ello parece haber sido cierto, aunque en muy contados casos (FAJARDO, 2003).

Verdad es que la comunidad mercantil británica estaba muy vinculada a su metrópoli, ligando su destino a la política que desde ella se hacía; y que las diferencias religiosas dificultaban la integración social. Pero en las últimas décadas del siglo XVII, —paradójicamente, dado que las relaciones comerciales se habían hecho más difíciles— encontramos comportamientos que parecen corresponderse con unas perspectivas de estabilidad, frustradas en todo caso por la Guerra de Sucesión; entre ellos, la llegada de mujeres protestantes y, por otro lado, el aumento de las conversiones al catolicismo y de los matrimonios mixtos. La comunidad británica no era tan cerrada, además, porque no era homogénea, y cada vez lo era menos, dividida como estaba entre ingleses e irlandeses, orangistas y jacobitas, católicos y protestantes (que no formaban simplemente dos campos de límites precisos).

En conclusión, si hasta ahora teníamos testimonios del interés de algunos mercaderes británicos por los avances de las ciencias, el conocimiento de la librería de John Pendarves nos pone en presencia de un mercader que se rodeó de libros que presumiblemente respondían a las materias de su interés, remitiéndonos a una mentalidad que quizás podría ser representativa de los círculos mercantiles de su nación. Sin que podamos calificarla de la *biblioteca-tipo* del mercader británico del siglo XVII, seguramente se

particularizaba y distinguía de otras bibliotecas contemporáneas. Posiblemente pueda verse en él a un representante de esa comunidad humana atlántica, transnacional y translingüística de la que hemos hablado, una comunidad abierta e interesada por la lengua y la literatura de otras naciones, que estaba al tanto de los movimientos intelectuales de su siglo.

El análisis de esta biblioteca tan *copiosa* nos plantea la necesidad de no limitarnos a los aspectos económicos a la hora de estudiar la presencia extranjera y sus redes de conexiones, pues por el Atlántico no sólo transitaban mercancías, sino también libros, y, con ellos, ideas. Nos hace preguntarnos por la influencia de esos hombres, de sus libros y sus ideas sobre los canarios que trataron con ellos, así como por el destino de tales obras. Es verdad que las relaciones con los ingleses se interrumpieron, y luego vinieron a menos, pero quizás continuó a través de los irlandeses la apertura hacia el mundo cultural anglosajón, fuente de una de las arterias que alimentaron la Ilustración canaria. Hemos de reconocer tener más preguntas que certezas, pero es a través de aquéllas como la historia avanza.

APÉNDICE

*Erasmus De conscribendis epistolis*⁴³

*Erasmus de ratione consionandi*⁴⁴

*Copia verborum del mismo*⁴⁵

Erasmi eloquentia

*Vida de Erasmo*⁴⁶

Obras morales y políticas en inglés

[no identificado]

La miseria de la vida humana

[no identificado:

varios posibles autores]

⁴³ Desiderius ERASMUS: *Opus de conscribendis epistolis*, Estrasburgo y París, 1523; y otras muchas.

⁴⁴ Desiderius ERASMUS: *Ecclesiastae sive de ratione concionandi libri quatuor: opus recens nec antehac [sic] quoquam excusum*, Basilea, 1535.

⁴⁵ Desiderius ERASMUS: *De duplici copia verborum ac rerum...*, París, 1512.

⁴⁶ *Magni Des. Erasmo Roterodami vita: partim ab ipsomet Erasmo...*, Leiden, 1615.

<i>Metodus Cognosendi Causas</i> ⁴⁷	
<i>Vanidad de las invenciones humanas ingles</i> ⁴⁸	
<i>Otro tomo del Consensu veteris et novae philosophiae</i> ⁴⁹	
<i>Philosophia antigua y moderna latina</i> ⁵⁰	
<i>Philosophia moral de Filiuço</i> ⁵¹	
<i>Philosophia</i>	[no identificado]
<i>La santa philosophia</i>	[no identificado]
<i>Philosophia Aristotelis</i>	
<i>Idea de la philosophia natural y moral</i>	[no identificado]
<i>Philosophia de Sebastian Foxiy</i> ⁵²	
<i>Axiomas philosophicas de Veda</i>	
<i>Libro intitulado de la sabiduria franses</i> ⁵³	
<i>Summa philosophiae</i>	[no identificado]
<i>Conosi^{to} de las dificultades tocantes a la imaginación</i>	[no identificado]
<i>Logica o arte de pensar</i> ⁵⁴	
<i>Logica de Quecarnan</i>	[no identificado]
<i>Logicae artis</i> ⁵⁵	
<i>Discursos de la verdad y rason</i>	[no identificado]
<i>Jobes opera philosophica</i> ⁵⁶	
<i>Philosophicos conatos en ingles</i>	[no identificado]
<i>Tratado Moral de la soledad</i>	[no identificado]
<i>El ensaio ingles</i> ⁵⁷	
<i>Fran^{co} Bason= o otro del mismo</i>	[no identificado]
<i>Bacon de letras humanas yngles</i> ⁵⁸	

⁴⁷ Thomas ISAACK: *Methodus Cognoscendi Causas duobus libris explicata*, Londres, 1650.

⁴⁸ Joseph WILSON: *The vanity of humane inventions...*, Londres, 1666.

⁴⁹ Jean-Baptiste DU HAMEL: *De consensu veteris et novae philosophiae*, Paris, 1663.

⁵⁰ Jean-Baptiste DU HAMEL: *Philosophia vetus et nova ad usum scholae accommodata*, Paris, 1678.

⁵¹ Vicente FILLIUCIO: *Questões moraes*, Coimbra, 1633.

⁵² Sebastiani FOXII MORZILLI HISPALENSIS (*Sebastián Fox Morcillo*): *De Naturae Philosophia, seu de Platonis et Aristotelis consensione*, Lovaina, 1554. Hay otras ediciones.

⁵³ Pierre CHARRON: *De la sagesse trois livres*, Rouen, 1623.

⁵⁴ Probablemente, Antoine ARNAULD y P. NICOLE: *La Logique, ou l'Art de Penser...*, Paris, 1662.

⁵⁵ Robert SANDERSON: *Logicae artis compendivm*, Oxford, 1664.

⁵⁶ Thomas HOBBS: *Opera philosophica quae latine scripsit*, 2 vols., Amsterdam 1668.

⁵⁷ Probablemente, Francis BACON: *The Essaies...* Muchas ediciones, a partir de 1597.

⁵⁸ Probablemente, The Two Bookes of Francis Bacon. *Of the proficience and aduancement of Learning, diuine and humane*, Londres, 1605.

<i>Tratado sobre el trato sivil en ingles</i>	[no identificado]
<i>Vocalino el parnaso italiano</i> ⁵⁹	
<i>Questiones diversas naturales, politicas y morales latino</i>	[no identificado]
<i>Epigramata mori</i> ⁶⁰	
<i>Pratica de cortesanos franses</i> ⁶¹	
<i>Pratica de cortesanos franses</i>	
<i>El perfecto cortesano franses</i> ⁶²	
<i>Meditaçiones familiares de Hoferio?</i>	[no identificado]
<i>Horas de Recreacion</i> ⁶³	
<i>Vita naturalis hominis</i>	[no identificado]
<i>Mundus alter</i> ⁶⁴	
<i>La flema de P^o Hernández</i> ⁶⁵	
<i>Antigüedades de Roma</i> ⁶⁶	
<i>Eliano historia varia</i> ⁶⁷	
<i>Vida de Marco Aurelio italiano</i> ⁶⁸	
<i>Resumen historial español</i> ⁶⁹	
<i>Historia del Rei Manrique [sic] de Francia</i> ⁷⁰	[Valois: autor, título y edición citados en la nota]

⁵⁹ Traiano BOCCALINI: *Ragguagli di Parnaso*, Venezia, 1612. Otras ediciones italianas del siglo XVII.

⁶⁰ Thomas MORE: *Epigrammata clarissimi disertissimique viri Thomae Mori Britanni...*, Basilea, 1518.

⁶¹ Quizás, Jean PUGET DE LA SERRE: *Le Breuiere des courtisans...*, Bruselas, 1630.

⁶² Comte Baltasar CASTILLONNOIS: *Le parfait courtisan*, Paris, 1546. Otras ediciones francesas del s. XVI.

⁶³ *Horas de Recreacion, recogidas por Ludouico Guicciardino...; traducidas de lengua Toscana [...]; en que se hallaran dichos hechos y exemplos de personas señaladas, con aplicacion de diuersas fabulas, de que se puede sacar mucha doctrina*, Bilbao, 1586.

⁶⁴ Joseph HALL: *Mundus alter et idem siue Terra Australis antehac semperincognita...*, Londres, 1605.

⁶⁵ Marcos GARCÍA: *La flema de Pedro Hernández: discurso moral y político*, Madrid, 1656.

⁶⁶ Aunque hubo diferentes guías de la ciudad, con los nombres de *Mirabilia Urbis Romae*, probablemente se trata de Andrea PALLADIO: *L'Antichità di Roma*, Roma y Venecia, 1554, traducida al español y editada en Roma repetidamente desde 1573.

⁶⁷ Claudius ELIANUS: *De varia historia libri XIII...*, Basilea, 1548.

⁶⁸ Antonio de GUEVARA: *Vita di Marco Aurelio imperatore con alcune lettere del medesimo tradotte dallo spagnolo in lingua toscana*, Venecia, 1543.

⁶⁹ Probablemente, *Resumen historial de las edades del mundo: genealogia real y origen de todas las religiones eclesiasticas y militares...*, Madrid, 1671.

⁷⁰ Hardouin de PÉRÉFIXE: *Histoire du roi Henry le Grand*, Amsterdam, 1661.

<i>Historia de P^o Matheo franses</i> ⁷¹	
<i>Historia romana de Luçio Floro</i> ⁷²	
<i>Sinosis Antiquae Historiae</i> ⁷³	
<i>P^o Cuneo de Republica haebreorum</i> ⁷⁴	
<i>Antiguedades de las ciudades de fransia franses</i> ⁷⁵	
<i>Historia universal de Turselin franses</i> ⁷⁶	
<i>Historia de Barbadas en ingles</i> ⁷⁷	
<i>Historia del Reino de Portugal inglés</i>	[no identificado]
<i>Cartas de Cromuel y otros revelados contra la corona de Inglaterra</i>	[no identificado]
<i>El sitio de Amberes</i>	[no identificado]
<i>Tratado de los estados de Inglaterra ingles</i>	[no identificado]
<i>Cronologia veneta</i> ⁷⁸	
<i>Medula de la Historia Universal</i>	[no identificado]
<i>Historia de Carlos Gonsaga</i> ⁷⁹	
<i>Historia de Inglaterra ingles</i> ⁸⁰	[Valois: Camden, <i>Historia de Inglaterra, inglés, ed. muy antigua</i>]
<i>Historia francesa</i>	[no identificado]
<i>Historia de Francia</i>	[no identificado]
<i>Historia de España en ingles</i>	[no identificado]
<i>Monarquía española en italiano</i> ⁸¹	

⁷¹ Pierre MATTHIEU: *Histoire de France et des choses memorables...*, Paris, 1606.

⁷² Lucio Anneo FLORO: *De gestis romanorum libri quatuor...*, Basilea, 1532.

⁷³ Hugh ROBINSON: *Antiquæ Historiæ Synopsis*, Oxford, 1616.

⁷⁴ Petrus CUNAEUS: *De republica Hebræorum*, Leiden, 1617.

⁷⁵ André DUCHESNE: *Les Antiquités et recherches des villes, châteaux...*, de toute la France, Paris, 1609.

⁷⁶ Horace TURSELIN (Orazio Torsellini): *Histoire universelle depuis la Creation du Monde jusques à l'an 1598. Traduite [...], et continuée jusques à present par le Sieur Coulon*, Paris, 1648.

⁷⁷ Richard LIGON: *A True & Exact History of the Island of Barbadoes*, Londres, 1657 (2^a ed., 1673).

⁷⁸ Fedele ONOFRI: *Cronologia Veneta, nella quale fedelmente, e con breuità si descriuono le cose piu notabili di questa famosissima città di Venetia fino all'anno 1663*, Venecia, 1663.

⁷⁹ Posiblemente, Giulio CAPOCODA [i.e. Gregorio Leti]: *L'Amore di Carlo Gonzaga duca di Mantoa, e della contessa Margarita della Rovere*, Ragusa [Ginebra], 1666. Otras ediciones.

⁸⁰ Quizás, William CAMDEN: *The Historie of the most renowned and victorious princess Elizabeth... Composed by way of Annals, etc.*, Londres, 1630. Otras muchas ediciones.

⁸¹ Bernardo GIUSTINIANI: *Historia generale della monarchia spagnuola...*, Venecia, 1674.

*Mercurios gallo Velgio*⁸²
*Miliçia del alferes Martin de Aguilar viscaino*⁸³
*Arte de la guerra franses*⁸⁴
*Armilogia yngles*⁸⁵
*Statuta selecta*⁸⁶
*Theodoxii codex*⁸⁷
*Centuria de questiones en derecho franses*⁸⁸
Leyes de Justiniano [Valois: *Imperatoris Justiniani Institutionum,*
Lyon, Jacobi Carteron, 1649]
*Lex mercatoria en ingles*⁸⁹ [Valois: *Lex mercatoria, inglés, Gerardo M.*]
*Un libro de jure maritimo*⁹⁰
Dialogo franses, ingles y latino
*Institutiones in linguam hispanicam*⁹¹
*Yanua linguarum*⁹²
*Ludus litterarius*⁹³
*Dialogos franseses e ingleses*⁹⁴

⁸² Michael von ISSELT: *Mercurius Gallo-Belgicus, sive rerum in Gallia et Belgio potissimum, Hispania quoque, Italia, Anglia, Germania, Polonia vicinisque locis ab anno 1588 usque ad Martium anni praesentis 1592 gestarum nuncius*, Colonia, 1592.

⁸³ *Milicia, discurso y regla militar / del alferes Martin de Eguiluz...*, Madrid, 1592.

⁸⁴ Alain MANESSON MALLET: *Les travaux de Mars ou L'art de la Guerre*, Paris, 1672.

⁸⁵ Sylvanus MORGAN: *Armilogia, sive, Ars chromocritica. The language of arms by the colours & metals...*, Londres, 1666.

⁸⁶ *Statuta selecta è corpore statutorum Universitatis Oxon...*, compil. por Th. Crossfield, Oxford, 1638.

⁸⁷ *Codex Theodosianus...*, Paris, 1550.

⁸⁸ Claude LE PRESTRE: *Questions notables de droit décidées par plusieurs arrests de la Cour de Parlement, et divisées en quatre centuries ...*, Paris, 1679.

⁸⁹ Gerard MALYNES: *Lex mercatoria or the Ancient Law-Merchant*, Londres, 1622.

⁹⁰ Seguramente, Charles MOLLOY: *De jure maritime et navali, or, A Treatise of Affaires Maritime, and of Commerce*, Londres, 1676. 12 ediciones entre 1676 y 1778.

⁹¹ Heinrich DOERGANGK: *Institutiones in linguam hispanicam, admodum faciles, quales antehac nunquam visae*, Colonia, 1614.

⁹² Jan Amos COMENIUS: *Yanua Linguarum reserata*, 1631. Hay otras ediciones, y traducciones a diferentes lenguas: al inglés, con el título de *The Gate of Languages Unlocked*, Londres, 1643.

⁹³ Seguramente, John BRINSLEY: *Ludus Literarius: or the Grammar Schoole...*, Londres, 1612.

⁹⁴ William CAXTON: *Dialogues in French and English*, c. 1483.

- Elegancias de la lengua latina*⁹⁵
*Espejo Gl de la gramatica*⁹⁶
*Estilo de escribir cartas*⁹⁷
*Secretario de la corte franses*⁹⁸
*Modo de escrebir segun el tiempo*⁹⁹
*Theçoro de la lengua fransesa en ingles y franses*¹⁰⁰
*Bocabulario de Antonio*¹⁰¹
*Arte de Antonio*¹⁰²
Obras de Antonio latino [Aelij Antonij Nebrisensis]
*Bocabulario de Minçio*¹⁰³
*Otro Bocabulario de Minçio en español y latin*¹⁰⁴
Bocabulario en latin y franses [Valois: *Diccionario francés-latín*]
Bocabulario ingles i italiano
Bocabulario en latin y ingles [Valois: *Diccionario inglés-latín*]
*Calepino*¹⁰⁵
*Tabla de las ocho lenguas*¹⁰⁶
*Bocabulario de nueve lenguas*¹⁰⁷

⁹⁵ Quizás, Lorenzo VALLA: *De elegantia linguæ Latinæ...*, Roma, 1471; o Antonio de NEBRIJA: *Elegancias romançadas/ [...] para introducion de la lengua latina...*, Alcalá de Henares, 1517.

⁹⁶ Ambrosio de SALAZAR: *Espejo general de la gramática en diálogos, para saber la natural y perfecta pronunciacion de la lengua Castellana ... = Miroir general de la grammair en dialogues, pour sçavoir la naturelle et parfaite pronontiation de la langue Espagnole ...*, Rouen, 1614.

⁹⁷ Juan de LERAS: *Estilo de escribir cartas*, Zaragoza, 1569.

⁹⁸ Jean Puget DE LA SERRE: *Le secretaire de la cour*, Paris, 1625.

⁹⁹ Idem: *Le secretaire de la cour ou la maniere d'escrire selon le temps*, Paris, 1634.

¹⁰⁰ Claudius HOLYBAND: *A Treasury of the French Tongue, the way to vary all sorts of verbs, 1580*, más tarde ampliado como *A Dictionary French and English*, 1593.

¹⁰¹ Antonio de NEBRIJA: *Vocabulario (español-latino)*, Salamanca, 1492/1495.

¹⁰² *Aelii Antonii Nebrissensis Ars gramática...*, [S.l.], 1505.

¹⁰³ John MINSHEU: *A dictionarie in Spanish and English, first Publisher into the English tongue by Ric. Perciuale Gent. Now enlarged and amplified with many thousand words, [...]*, Londres, 1599.

¹⁰⁴ John MINSHEU: *Vocabularium Hispanicum Latinum et Anglicum copiosissimum, cum nonnullis vocum millibus locupetatum, ac cum Linguae Hispanica Etymologijs [...]*. Londres, 1617. Reeditado en 1626.

¹⁰⁵ Ambrosi Calepini: *Dictionarium*, Venecia, 1548.

¹⁰⁶ *Dictionarium octo linguarum/ Ambrosii Calepini*, Colonia, 1609.

¹⁰⁷ Ambrosius Calepinus *Paseratii, sive Linguarum novem [...]* *Dictionarium*, Leiden, 1654.

<i>Frasas latinas y inglesas</i>	
<i>Frasas latinas y inglesas</i>	
<i>Frasas ytalianas y inglesas</i>	
<i>Grammatica ynglesa y fransesa</i>	[Valois: <i>Gramática francesa e inglesa</i>]
<i>Grammatica española y inglesa</i>	
<i>Grammatica española y inglesa</i>	
<i>Gramatica fransesa</i>	
<i>Grammatica fransesa</i>	
<i>Grammatica fransesa</i>	
<i>Claudio Margers grammatica fransesa</i> ¹⁰⁸	
<i>Caudio Maugers</i>	
<i>Grammatica inglesa</i>	
<i>Grammatica de la lengua ynglesa</i>	
<i>Modo de enseñar la lengua latina en ingles</i>	
<i>Arte de hablar latin y ingles</i>	[Valois: <i>Introducción a la lengua latina con explicación inglesa</i>]
<i>Arte de hablar franses</i> ¹⁰⁹	
<i>Flores diversas en italiano y latín</i>	
<i>Exelencias de la pluma y pinsel ingles</i> ¹¹⁰	[Valois]
<i>Formulae Oratoriae</i> ¹¹¹	
<i>Dialogos de Luis Vivis</i> ¹¹²	
<i>Yndex Rettoricus</i> ¹¹³	
<i>Rectorica de Bartholome [...]</i> ¹¹⁴	
<i>Rectorica de Jerardo iounvosi</i>	[no identificado]
<i>Ricardo Gardiner spesimen oratorum</i> ¹¹⁵	
<i>Estrado de eloquencia</i>	[no identificado]
<i>Arte de la memoria</i>	[no identificado]
<i>Disputationes gramaticales</i>	[no identificado]
<i>Diçiones de la silaba</i>	[no identificado]

¹⁰⁸ Claudius MAUGER'S: *French grammar...*, Londres, 1662; 1676.

¹⁰⁹ Bernard LAMY: *De L'Art de Parler*, Paris, 1676.

¹¹⁰ ANÓNIMO: *The excellency of the Pen and Pencil*, Londres, 1668.

¹¹¹ John CLARKE: *Formulae oratoriae, in usum scholarum concinnatae, una cum orationibus, declamationibus...*, Londres, 1632. Ediciones en 1637, 1653, 1663 y 1670.

¹¹² Luis VIVES: *Familiarium colloquiorum formulae, sive linguae latinae Exercitatio*, Basilea, 1538, conocido por *Diálogos escolares* en su traducción castellana, 1616.

¹¹³ Thomas FARNABY: *Index Rethoricus*, Londres, 1625. Otras muchas ediciones.

¹¹⁴ *La Retorica di M. Bartolomeo Caualcanti...: diuisa in sette libri...*, Pesaro, 1559. Otras ediciones.

¹¹⁵ Richard GARDINER: *Specimen oratorium*, Londres, 1653.

<i>Bellum grammaticale</i> ¹¹⁶	
<i>Prosodia de henrico omesio</i> ¹¹⁷	[Valois: <i>Amstelodami, apud Joannem Jansonium, 1658</i>]
<i>Lengua griega...</i>	[no identificado]
<i>Lexicon grecum</i>	[no identificado]
<i>Lexicon griego</i>	[no identificado]
<i>Grammatica griega.</i>	[no identificado]
<i>Explicación de la grammatica griego</i>	[no identificado]
<i>Nomenclatura brevis</i> ¹¹⁸	
<i>Sintaxis griego de Ju^o Poselio</i> ¹¹⁹	
<i>Institutiones graecae</i> ¹²⁰	
<i>Fran^{co} Viger</i> ¹²¹	
<i>Raviçio textor</i> ¹²²	
<i>Epistolas de Phalaris ingles</i> ¹²³	
<i>La vida de Antonio p^{te} ?</i>	
<i>Aulo persio</i>	[Aulo Persio Flacco]
<i>Epistolas de Çiçeron</i>	
<i>Çiçeron de offiçiis</i>	[Valois: <i>Los oficios de Cicerón en latín</i>]
<i>Epistolas diferentes latinas</i>	[no identificado]
<i>Epigramas griegas y latinas</i>	[no identificado]
<i>Fabulas de Hissopo en latin y griego</i>	[no identificado]
<i>Fabulas de hisopo</i>	[no identificado]
<i>Fabulas de Hisopo</i>	[Valois: <i>Esopo edición muy antigua</i>]
<i>Heçiodo griego y latino.</i>	
<i>Hesiodo</i>	
<i>Omero burlesco en ingles</i>	
<i>Horacio en ingles y latino</i>	[Valois: <i>Poemas de Quinto Horacio Flaco, en inglés</i>]
<i>Oraçio</i>	[Valois: <i>Horacio edición muy antigua</i>]

¹¹⁶ Andrea GUARNA: *Bellum Grammaticale*, 1512. Decenas de ediciones, en diferentes lenguas..

¹¹⁷ Henricus SMETII: *Prosodia in novam formam digesta...*, Amsterdam, 1648.

¹¹⁸ Francis GREGORY: *Nomenclatura brevis Anglo-Latino-Graecae in usum scholae Westmonasteriensis*, Londres, 1654.

¹¹⁹ Johannes POSSELIUS (Johann Possel): *Calligraphia oratoria linguae Graeca...*, Frankfurt, 1585. Varias ediciones del siglo XVII.

¹²⁰ Muchas gramáticas griegas posibles, desde la de Aldo MANUZIO: *Grammaticae Institutiones Graecae*, Venecia, 1515.

¹²¹ Francisco VIGERO (François Viger): Posiblemente *De idiotismis praecipuis linguae Graecae*, Paris, 1632.

¹²² Jean Tixier DE RAVISI (Ravisius Textor), 1480-1524. Varias obras.

¹²³ *Epistles of Phalaris*, Londres, 1634. Otras ediciones inglesas posteriores.

- Ysocrates griego y latino*
Lusiano Sumosatem griego [Luciani Samosatencis Dialogorum
 selectorum libri duo greco-latine,
 Londres, Gotofredi Emerson, 1636]
- Epigramas de Marcial*¹²⁴
Epigramaton de Marcial
Valerio maximo [Valois: *Valerii Maximi Dictorum factorumque*,
 Amsterdam, L. Azevirii, 1650]
- Obras de Obidio* [Valois: *Ovidio, latino; Metamorfosis, latino*]
Obidio en yngles
Obidio [Valois: *Ovidio edición muy antigua*]
Ovidio burlesco franses [Valois: *dos tomos Ovidio, francés*]
Ovidio De Tristibus.
*Petrochio arbitro*¹²⁵
Morales ethhicorum de Plutarco
Plutarco sobre los eticos
Epitome de Plutarco
Primera p^{te} de Plutarco
Plutarcho de los varones yllustres latino
*Hombres yllustres en franses*¹²⁶
Provervios en latin
Poesias de Salustio franses
Salutio español
Obras de Seneca en franses
Epistolas de Seneca.
Tragedias de seneca [Valois: *Decem tragediae L. Anneo Senecae*,
 Dvaci, typ. B. Belleri, 1621]
- Seutonio tranquilo* [Valois: *Cayus Suetonius Tranquillus cum*
annotationibus diversorum, Amsterdam,
 Danielis Azevirii, 1671]
- Las obras de Cornelio Tacito español*¹²⁷
Comedias de Terençio en franses
Comedias de Terençio en franses
Comedias de Terençio
Dos tomos de Tito Libio en franses
Virgilio vurlesco
Obras de Birgilio en latin y franses
Comedia latina

¹²⁴ Marco Valerio MARCIAL: *Epigrammata / cum commenariis Domitii Calderini et Georgii Merulae*, Venecia, 1491. Muchas ediciones posteriores.

¹²⁵ *Petronii Arbitri Satyricon*, Lyon, 1575.

¹²⁶ Probablemente, PLUTARCO: *Les vies des hommes illustres grecs et romains: comparees...* Paris, 1565.

¹²⁷ Amberes, 1613; Madrid, 1614; Amberes, 1619...

- Poesia latina*
Poesia griega
*Providencia divina*¹²⁸
Semana de meditaciones
Baptista Mantuano [Bautista Spagnoli o Mantuano, 1447- 1516.
 Diversas obras]
*Nacimiento de la heregia franses*¹²⁹
*Tomo de la corte santa franses*¹³⁰
La corte santa tomo 5, franses
De la rectitud del hombre yngles.
La vox de los catholicos opresos franses
*Adoleçens prodigus autor Carlos escrilio*¹³¹
*Adoleçens prodigus*¹³²
*Tomo P^{ro} del P. Vega Sermones en latin*¹³³
*Milagros de san Ignacio de Loiola*¹³⁴
*Arte de predicar*¹³⁵
*Compendium methaphisicae*¹³⁶
*Avisos para la muerte*¹³⁷
Epistolas de San Hyeronimo [Primera edición española
 en Sevilla, 1520]
*Contemplaciones morales y divinas en ingles*¹³⁸

¹²⁸ Samuel Parker, obispo de Oxford: *Disputationes de Deo et providentia divina*, Londres, 1678.

¹²⁹ Florimond de RÉMOND: *Histoire de de la naissance, progez et décadance de l'hérésie...*, Paris, 1605.

¹³⁰ Nicolas CAUSSIN, S.I.: *La Cour Sainte*, Rouen, 1651.

¹³¹ Carolus SCRIBANUS (S.I.): *Adolescens prodigus ...*, Amberes, 1621.

¹³² Carolus SCRIBANIUS, S.I.: *Adolescens prodigus. Succumbit vitiis. redit ad se. & in omnem ætatem ac fortunam à virtute instruitur*, Lyon, 1622.

¹³³ Diego de la VEGA (O.F.M.): varias obras, impresas muchas veces en diferentes ciudades, desde 1600.

¹³⁴ Probablemente, Alonso de ANDRADE: *Relación segunda de algunos de los muchos milagros que Dios ... obra por intercession de san Ignacio de Loyola...*, Madrid, 1623.

¹³⁵ Probablemente, Juan de ESTRADA GIJÓN: *Arte de predicar la palabra de Dios para su mayor honra y prouecho de las almas*, Madrid, 1667.

¹³⁶ Probablemente, P. Juan. MALDONADO, S. J.: *Compendium Metaphisicae*, Paris, 1567.

¹³⁷ *Avisos para la muerte/ escritos por algunos ingenios de España*, recogidos por D. Luis Remírez de Arellano, Madrid, 1634. Hubo otras ediciones en el siglo XVII.

¹³⁸ Sir Matthew HALE: *Contemplations moral and divine. By a person of great learning and judgment*, Londres, 1676.

- La vida de Nra señora en ingles*¹³⁹
Oraciones por el rey [no identificado]
*Contemptus mundi*¹⁴⁰ [Valois: *Kempis, Imitación de Cristo, latín*]
Biblia sacra
*Biblia sacra en griego y hebreo con las verçiones de Sanctes Panino y Arias Montano*¹⁴¹
*El nuevo Textam*¹⁰, tomo pequeño en latin
Resumen de la escriptura sagrada verso latino
*El Nuevo Textam*¹⁰, en griego Justo Lipçio
*Obras de Palavicino franses*¹⁴²
 ojo *Sermones en ingles*
 ojo *Tratado del amor divino impreso en Olanda es hereje el autor*¹⁴³
 ojo *Estado de la Religion y Republica imperando Carlos quinto, su autor Juº Edeidan hereje franses*¹⁴⁴
 ojo *Retablo de las diferencias de las Religiones, impreso en olanda* [no identificado]
 ojo *Discurso entre el alma y el espiritu del hombre, inglés*¹⁴⁵
 ojo *Expoçiçion de algunos capitulos de Job, inglés*¹⁴⁶
 ojo *Calvinismi refutatio author Juº Ysenio hereje luterano en que reprueba a Calvino y sigue a Lutero*¹⁴⁷
 ojo *Phelipe de Marnis Tractado de la Sena*¹⁴⁸
 ojo *Tomo primero de controversias contra la Religion, su autor Philipo de Marnis hereje*¹⁴⁹

¹³⁹ John LYDGATE: *The Life of Our Lady, Westminster*, William Caxton [1484?]. Otras ediciones.

¹⁴⁰ Thomas de KEMPIS: *Imitatio Christi, o Contemptus mundi*. Innumerables ediciones.

¹⁴¹ Benito ARIAS MONTANO: *Biblia sacra hebraice, chaldaice, graece & latine*, Amberes, 1569-1573.

¹⁴² Pietro SFORZA PALLAVICINO (1607-1677).

¹⁴³ Probablemente, John PRESTON: *A Heavenly Treatise of the Divine Love of Christ*. 1ª Ed., Londres, 1638.

¹⁴⁴ Joannes PHILIPPSON, Sleidanus: *Histoire de l'estat de la religion et republicue sous l'Empereur Charles V*, Ginebra, 1557.

¹⁴⁵ Simon HARWARD: *A Discourse concerning the Soule and Spirit of Man*, Londres, 1604.

¹⁴⁶ Joseph CARYL: *An Exposition with Practicall Observations upon the three first chapters of the Booke of Job...*, London, 1643. Otras muchas ediciones posteriores.

¹⁴⁷ Johann GISENIUS: *Calvinismus, hoc est errorum Zwinglio-Calvinianorum methodica enumeratio et brevis, pia et modesta refutatio*, Giessae Hessorum, 1620.

¹⁴⁸ Philippe de MORNAY: *De l'Institution sage et Doctrine du Saint sacrement de l'Eucharistie en l'Église ancienne*, La Rochelle, 1598.

¹⁴⁹ Philippe de MORNAY: *De la vérité de la religion chrestienne. Contre les athées, épicuriens, payens, juifs, mahumédistes & autres infidèles*, Paris, 1582.

- ojo *Molinao diferentes tratados contra la religión es hereje ingles* [no identificado]
 ojo *S. Alberto Magno de secretis esta recogido*¹⁵⁰
 ojo *Cansiones francesas de un hereje* [no identificado]
 ojo *Meditationes sacrae*¹⁵¹
 ojo *La dopia ympicata ytaliano no es nada seguro ni tiene author*¹⁵²
 ojo *Agripa de vanitate scientiarum*¹⁵³
 ojo *Compendium doctrinae christianae de Sacarias Ulsino hereje yngles*¹⁵⁴
*Doctrina Christiana de Sacarias Ulsino*¹⁵⁵
*Hugo Groçio De veritate Religionis Xphanæ*¹⁵⁶
*Libro contra ateistas ingles*¹⁵⁷
Libro de Religione contra atheistas yngles Julio çeçar [...] [no identificado]
*Diçertationes ante sosinani*¹⁵⁸
*Adagios sagrados del nuevo textamento de Andreas Scoto*¹⁵⁹
*Medula theologiae*¹⁶⁰
*Yoannes Echius adversus luterum*¹⁶¹
Devosiones francesas [no identificado]
*Diario de los sabios*¹⁶²

¹⁵⁰ *Albertus magnus de secretis mulierum cum commento...*, Roma [Venice] 1499. Muchas ediciones.

¹⁵¹ Probablemente, Johann GERHARD: *Meditationes Sacrae*, Leiden, 1627. Muchas ediciones.

¹⁵² [Gregorio LETI]: *La doppia impiccata o vero esposizione della necessità al' augustissimo tribunale della sapienza...*, Orbitello [Amsterdam], 1667.

¹⁵³ Heinrich Cornelius AGRIPPA: *De incertitudine et vanitate scientiarum et artium atque excellentia verbi Dei declamatio*, Colonia, 1527.

¹⁵⁴ D. Zacharias URSINI: *Doctrinæ christianæ compendium: seu, commentarii catechetici*, 1584. Trad. inglesa, Londres, 1611.

¹⁵⁵ Éste, situado en otro lugar de la lista, no fue anotado.

¹⁵⁶ Hugo GROCIO: *De veritate religionis Christianae*, Paris, 1627.

¹⁵⁷ Seguramente, Henry SMITH: *Gods arrowe against Atheists*, Londres, 1593. Reediciones y revisiones en 1604, 1611, 1618, 1622, 1631, 1637, 1656, 1657...

¹⁵⁸ Edward BAGSHAW: *Dissertationes duæ anti-Socinianæ*, Londres, 1657.

¹⁵⁹ André SCHOTT (Andreas Schottus): *Adagia sacra Novi Testamenti*, Amberes, 1612.

¹⁶⁰ Hermann BUSENBAUM: *Medulla Theologiae Moralis, Facili ac Perspicua Methodo Resolvens Casus Conscientiae ex Variis Probatisque Authoribus Concinnata*, 1650. Hubo muchísimas ediciones.

¹⁶¹ Johann ECK: *Enchiridion locorum communium aduersus Lutheranos...*, Colonia, 1527.

¹⁶² *Journal des Savants*, Paris, desde 1665.

- Otro diario de los sabios
 Otro tomo del Diario de los sabios
 Otro Diario de los sabios
 Otro Diario de los sabios
 Memorias academicas de Francia por... [Valois: *Memorias de la Academia Francesa, ed. antigua*]
- Academias de loredano italiano¹⁶³
 Libro de Anatomia latino [no identificado]
 Tratattus de corde¹⁶⁴
 Libro de medicina en franses [no identificado]
 Cura de achaques de Jamaica ingles
 Nuevas ideas de la mediçina yngles
 Libro de mediçina latino [no identificado]
 Modo para curar bubas ingles
 Tratado de los eticos ingles
 Modo de curar eticos ingles
 Curiosa medica protuenda valetudine¹⁶⁵
 Errores comunes de mediçina en ingles¹⁶⁶
 Laurentius de morbus melancoliçiiis¹⁶⁷
 Arnacopea Rl, franses¹⁶⁸
 Armacopea augustana latino¹⁶⁹
 Pharmacopea Rl, en ingles¹⁷⁰
 Pharmacopea londinenhii¹⁷¹
 Pharmacopea escroverii [no identificado]
 Pharmacia Raçional¹⁷²
 Un libro de mediçina en yngles [no identificado]

¹⁶³ Giovanni Francesco LOREDANO: *Bizzarrie academiche...*, Venecia, 1634.

¹⁶⁴ Richard LOWER: *Tractatus de Corde*, Amsterdam, 1669; y Londres, 1669.

¹⁶⁵ *Curiosa medica, pro tuenda valetudine, inter colloquentes enodata...*, Hamburgo, 1679.

¹⁶⁶ Sir Thomas BROWNE: *Pseudodoxia Epidemica, or Vulgar Errors*, 1646. Otras ediciones en 1650, 1658 (dos), 1659 y 1672.

¹⁶⁷ André du LAURENS (Andreas Laurentius): *Discursus philosophicus et medicus de melancolia...*, Augsburgo, 1620.

¹⁶⁸ M.D. Moyse CHARAS: *Pharmacopee royale galenique et chymique*, Paris, 1676.

¹⁶⁹ *Pharmacopoeia, seu Medicamentarium pro Republica Augustana*, Augsburgo, 1573. Otras ediciones.

¹⁷⁰ *Royal College of Physicians of London: Pharmacopoeia Londinensis*, Londres, 1618.

¹⁷¹ *Pharmacopoeia Londinensis: or the London dispensatory further adorned by the studies and collections of the Fellows...*, Londres, 1653.

¹⁷² Thomas WILLIS: *Pharmaceutice rationalis...*, Londres, 1674 y 1675.

<i>Fundam^{to} de la medisina de Emoercio?</i>	[no identificado]
<i>Institutiones Mediçi del mismo</i> ¹⁷³	
<i>Libro de medicina</i>	[no identificado]
<i>Hercules de mediçina</i>	[no identificado]
<i>Hermano Gruve de archanis maediorum</i> ¹⁷⁴	
<i>Obras de Grafe medico</i> ¹⁷⁵	
<i>Anotomia Bartholini medico</i> ¹⁷⁶	
<i>Anotomia Bartholini medico</i>	
<i>Bartholini medico</i>	
<i>Libro de Anatomia en ingles</i>	[no identificado]
<i>Disputas phisicas</i> ¹⁷⁷	
<i>Galeno de elementis</i> ¹⁷⁸	
<i>Simpatica Medisina de diferentes Remedios</i>	[no identificado]
<i>Las obras de Lazaro Liberio franses medico tradusidas en ingles</i> ¹⁷⁹	
<i>Observaçiones de Riverio latino</i> ¹⁸⁰	
<i>Observaçiones medissinales ingles</i> ¹⁸¹	
<i>Metodo de curar en ingles</i>	[no identificado]
<i>Galeno de sanitate tuenda</i> ¹⁸²	
<i>Praxis de barberos</i>	[no identificado]
<i>Aphorismos de Hippocrates</i> ¹⁸³	
<i>Colegium phisicum</i> ¹⁸⁴	

¹⁷³ Posiblemente, Caspar HOFMANN: *Institutionum Medicarum*, Lyon, 1645.

¹⁷⁴ Hermanni GRUBE: *De arcanis medicorum non arcanis commentatio...*, Copenhagen, 1673.

¹⁷⁵ Regnerus de GRAAF. Posiblemente, *Opera Omnia*, Leiden, 1677.

¹⁷⁶ Probablemente, Thomas BARTHOLIN: *Anatomia* [distintas ediciones, desde la de Lyon, 1631, que son actualizaciones de las *Institutiones Anatomicae* (1611) de su padre], Gaspar Bartholin.

¹⁷⁷ R. P. Thoma COMPTONO (S.I.): *Disputationes physicae ubi etiam De generatione et corruptione*, Salamanca, 1676.

¹⁷⁸ *Claudii Galeni de elementis ex Hippocratis sententia libri duo*, Paris, 1528.

¹⁷⁹ Lazare RIVIÈRE: *Praxis medica cum theoria*, Paris, 1640. *The practice of physick by Lazare Rivière*, Londres, seis ediciones entre 1668 y 1678.

¹⁸⁰ Lazare RIVIÈRE: *Observationes medicarum et curationes insignes, quibus accesserunt observationes ab aliis communicatae*, Paris, 1646.

¹⁸¹ *Four books of that learned and renowned doctor, Lazarus Riverius: containing five hundred and thirteen Observations, or histories, of famous and rare cures ...*, Londres, 1658.

¹⁸² *Galeni de sanitate tuenda libri sex*, Paris, 1517. Otras muchas ediciones.

¹⁸³ *Aphorismi Hippocratis*, Paris, 1524. Otras muchas ediciones.

¹⁸⁴ Franco BURGERSDIJCK: *Collegium physicum. In quo tota philosophia naturalis aliquot disputationibus perspicue & compendiose explicatur*, Leiden, 1632.

- Absolutus medicus*¹⁸⁵
*Pedro Bairo medico*¹⁸⁶
*Barbete de sirujia latino*¹⁸⁷
*Anotomia de Diemerbuc latino*¹⁸⁸
Tractatus de peste [no identificado. Varios con ese título]
Sirujia de Escultetor en latin [no identificado]
Elias Esquesio medico [no identificado]
Sirujia de Gueiman en ingles [no identificado]
Ju° Herrario medico [no identificado]
Resisluio obras de mediçina latino [no identificado]
*Religio mediçi en ingles*¹⁸⁹
Valfengio medico [no identificado]
*Mediçina Riolani*¹⁹⁰
*Fundamentum opticum*¹⁹¹
*Poemata latina de las plantas*¹⁹²
Poema latino de las plantas
Philosophia naturalis [no identificado. Varios con ese título]
Philosophia natural en yngles [no identificado. Varios con el título de
Natural Philosophy]
Philosophia natural en ingles [no identificado. Varios con el título de
Natural Philosophy]
*Theorica de los planetas latino*¹⁹³
*Vanidad y abuso de las sçiençias fransesas*¹⁹⁴
*Vera et perfecta descriptio*¹⁹⁵

¹⁸⁵ Posiblemente, Everard MAYNWARING: *Medicus Absolutus [...]* *The Compleat Physician*, Londres, 1668.

¹⁸⁶ Pietro da BAIRO (Bairo, 1468-Turín, 1558): Diversas obras.

¹⁸⁷ Pauli BARBETTE: *Opera chirurgico-anatomica, ad circularem sanguinis motum...*, Leiden, 1672.

¹⁸⁸ Isbrandus de DIEMERBROECK: *Anatome corporis humani, plurimis novis inventis instructa*, Utrecht, 1672.

¹⁸⁹ Sir Thomas BROWNE: *Religio Medici*, Londres, 1642.

¹⁹⁰ Jean RIOLAN (Joannis Riolani): *Universae Medicinae Compendia*, Paris, 1606.

¹⁹¹ Christoph SCHEINER: *Oculus, hoc est: Fundamentum opticum in quo ex accurate oculi anatome*, Oeniponti [Innsbruck], 1619; Londres, 1652.

¹⁹² Seguramente, Abraham COWLEY: *Poemata latina. In quibus continentur, sex libri plantarum, viz. duo herbarum, florum, sylvarum...* [Introd. by Th. Sprat, Bishop of Rochester], Londres, 1668.

¹⁹³ *Sphaerae tractatus Ioannis de Sacro Busto .../ Gerardi Cremonensis theoricæ planetarum veteres...*, Venecia, 1531.

¹⁹⁴ Henri CORNEILLE AGRIPPA: *De l'incertitude, vanité, & abus des sciences*, Ginebra, 1630.

¹⁹⁵ Johann RUDOLPH GLAUBER: *Vera ac perfecta descriptio qua ratione ex vini fecibus bonum plurimumque tartarum sit extrahendum*, Amsterdam, 1655.

<i>Descripçion de la agua agria ingles</i>	[no identificado]
<i>Alchymia ingles</i> ¹⁹⁶	
<i>Practica de hechiseras en ingles</i>	[no identificado]
<i>De arte natandi latino</i> ¹⁹⁷	
<i>Segunda p^e de las aves de la noche ingles</i>	[no identificado]
<i>Maravillas de la naturaleza franses</i> ¹⁹⁸	
<i>Lunario perpetuo</i> ¹⁹⁹	
<i>Reportorio por el licdo P^o de Luxan español</i> ²⁰⁰	
<i>Tratado de los glovos franses</i> ²⁰¹	
<i>Aiuda para discurrir en la philosophia y astronomia</i>	[no identificado]
<i>Cosmografia de Heli ingles</i> ²⁰²	
<i>Lexicon mathematicum</i> ²⁰³	
<i>Panorganon Mathematico en ingles</i> ²⁰⁴	
<i>Los elementos de Euclides mathematico en ingles</i> ²⁰⁵	[Valois: <i>Elementos de Euclides, inglés</i>]
<i>Elementa geometria de Euclidis</i> ²⁰⁶	
<i>Euclides franses</i> ²⁰⁷	
<i>Arismetica mercantii italiano</i>	[no identificado]
<i>Arismetica de Oderos</i>	[no identificado]
<i>Arismetica de Mora</i> ²⁰⁸	

¹⁹⁶ Posiblemente, Andreas LIBAVIUS: *Alchymia ...*, Franckfurt, 1606.

¹⁹⁷ Everard DIGBY: *De arte natandi libri duo*, Londres, 1587.

¹⁹⁸ Etienne BINET: *Essay des merveilles de Nature, et des plus nobles Artifices...*, Rouen, 1621.

¹⁹⁹ Gerónimo CORTÉS: *Lunario y pronóstico perpetuo, general y particular*, Valencia, 1594. Muchas ediciones posteriores.

²⁰⁰ *Chronographia o Reportorio de tiempos/ compuesto por Hieronymo de Chaves ...; reduzido conforme al Computo de su Sanctidad por el Licenciado Pedro de Luxan...*, Sevilla, 1588.

²⁰¹ Robert HUES: *Tractatus de Globis et usu eorum*, Lyon, 1594; *Traité des globes et de leur usage, traduit du latin*, Paris, 1618.

²⁰² Peter HEYLYN: *Cosmographie in Four Books. Containing the chorography and history of the whole world ...*, Londres, 1652.

²⁰³ Hyeronimo VITALI: *Lexicon mathematicum astronomicum geometricum...* Paris, 1668.

²⁰⁴ William LEYBOURN: *Panorganon or, A universal instrument, performing all such conclusions geometrical and astronomical...*, Londres, 1672.

²⁰⁵ *The Elements of Geometrie of [...] Euclide [...] now first translated into the Englishe toung*, Londres, 1570. Otras ediciones en Londres en 1660 y 1661.

²⁰⁶ EUCLIDES: *Elementa geometriae*. Varias ediciones, desde la de Venecia, 1491-1492.

²⁰⁷ *Les quinze livres Des Elements Geometriques d'Euclide*, Paris, 1632.

²⁰⁸ Juan PÉREZ DE MOYA: *Diálogos de Aritmética práctica y especulativa*, Salamanca, 1562. Otras muchas.

- Andres Taquete latino*²⁰⁹
*Geometria de Andreas*²¹⁰
El marinero geometrico yngles [no identificado]
*Exersições de marineros de Guillermo*²¹¹
*El compañero de los marineros matemático*²¹²
Epitome de la navegacion [no identificado]
De la navegacion practica [no identificado. Varios títulos similares]
*Introducion a la astronomia yngles*²¹³
*Speculum Astronomiae*²¹⁴
*Arte de haser fuego*²¹⁵
*Teatro de agricultura franses*²¹⁶
*Teatro del mundo en franses*²¹⁷
Teatro del mundo
Teatro del mundo
*Cluverii Geografia*²¹⁸
*Los viajes de Taverniel en ingles*²¹⁹
Los viajes de Ju^o Reu [no identificado]
Disresion de las cartas maritimas [no identificado]
*La mapa del comercio en ingles*²²⁰

²⁰⁹ André TACQUET (Amberes, 1612-Amberes, 1660), jesuita. Varias obras de matemáticas en latín.

²¹⁰ André TACQUET: *Elementa geometriae planae ac solidae...*, Amberes, 1665.

²¹¹ Probablemente, William BOURNE: *A Regiment for the Sea*, Londres, 1574.

²¹² Matthew NORWOOD: *The seaman's companion, being a plain guide to the understanding of arithmetick, geometry, trigonometry, navigation, and astronomy*, Londres, 1678.

²¹³ William LEYBURN: *An Introduction to Astronomy and Geography; being a plain and easie Treatise of the Globes*, Londres, 1675.

²¹⁴ Alberti MAGNI: *Speculum astronomiæ: nunc primum ... in lucem editum, etc.*, Lyon, 1615.

²¹⁵ Quizás, Vannoccio BIRINGUCCI: *La Pyrotechnie, ou art du feu...*, Paris, 1556 [Venecia, 1540].

²¹⁶ Olivier de SERRES, Seigneur du Pradel: *Le Théâtre d'agriculture et mesnage des champs*, Paris, 1600.

²¹⁷ *Le Theatre Du Monde, ou Nouvvel Atlas, Mis en lumieree par Guillaume & Jean Blæu...*, Amsterdam, 1640. Tres partes.

²¹⁸ Philippi CLUVERII (Philipp Cluver): *Introductio in Universam Geographiam: tam veterem quam novam...*, Amsterdam, 1624.

²¹⁹ *The six voyages of John Baptista Tavernier, a noble man of France now living, through Turky into Persia and the East-Indies, finished in the year 1670...*, Londres, 1678. Traducción de *Les six voyages* de J. B. Tavernier, Paris, 1676.

²²⁰ Lewes ROBERTS: *The merchants map of commerce...*, Londres, 1671, 1677.

<i>Tres libros de diferentes mapas</i>	[no identificado]
<i>Descripcion de Italia en italiano</i>	[no identificado]
<i>Descripcion de la Bretaña latino</i> ²²¹	
<i>Maravillas de Roma italiano</i> ²²²	
<i>Novela en franses</i>	[Valois: <i>Novelas en francés</i>]
<i>Novela en franses</i>	
<i>Novelas en franses</i>	
<i>Novela francesa</i>	
<i>Novelas francesas</i>	
<i>Novelas francesas</i>	
<i>Varios discursos en franses</i>	
<i>Poesias francesas</i>	
<i>Comedias españolas</i>	
<i>Libro de comedias</i>	
<i>Comedias inglesas</i>	
<i>Quatro comedias ynglesas</i>	
<i>Poemas en ingles</i>	[Valois: <i>Poemas ingleses</i>]
<i>Proverbios italianos</i>	
<i>Proverbios en ingles</i>	
<i>Proverbios españoles y franceses</i>	
<i>Cartas italianas</i>	
<i>Cartas italianas</i>	
<i>Diversas poesias traduçidas de franses en ingles</i>	
<i>Poemas selectas en ingles</i>	
<i>Colecciones historicas en ingles</i>	[no identificado]
<i>Guirnalda de flores en ingles y franses</i>	
<i>Delitiae poetorum hermanorum</i> ²²³	
<i>Deliciae italarum poetarum</i>	
<i>Delitiae italarum poetarum</i>	
<i>Delitiae Poetarum italarum</i> ²²⁴	
<i>El dia de fiesta, P^a P^{ie}</i> ²²⁵	
<i>Gusman de Alfarache P^a P^e</i> ²²⁶	

²²¹ Paolo GIOVIO: *Descriptio Britanniae, Scotiae, Hyberniae, et Orchadvm...*, Venecia, 1548.

²²² *Le cose maravigliose della citta di Roma...* Con ese o parecidos títulos se imprimieron distintas obras, que eran guías de la ciudad dirigidas sobre todo a peregrinos.

²²³ *Delitiae poetarum Germanorum huius superiorisque aevi illustrium*, Collectore A. F. G. G., Frankfurt, 1612.

²²⁴ *Delitiae cc. Italarum poetarum, huius superiorisque aevi illustrium*, 4 vols., Ranutio Ghero (pseudónimo de Jan Gruter), collectore, Franckfurt, 1608.

²²⁵ Juan de ZABALETA: *Día de fiesta por la mañana*, Madrid, 1654.

²²⁶ Alemán, MATEO: *Primera parte de la vida del picaro Gvzman de Alfarache*, Madrid y Barcelona, 1599.

- Herardo español*²²⁷
*El entretenido*²²⁸
*Trabajos de Jerçides [sic] y Sigismundo*²²⁹
*Versos diferentes a la fama de Lope de Vega Carpio*²³⁰
*D. Diego de noche*²³¹
*Novelas de Montalvan*²³²
*El Chriticon*²³³
*El no importa de España*²³⁴
*Las tarascas de Madrid*²³⁵
*La tarasca de parto*²³⁶
*La verdad en el potro*²³⁷
*El porque de todas las cosas*²³⁸
*Obras de Gongora*²³⁹
*Rimas del licdo Bruguillos español*²⁴⁰
*Las tres musas de Quebedo*²⁴¹

[Valois: *Las tres últimas musas castellanas*]

²²⁷ Gerardo HISPANO [i.e. Gonzalo de Céspedes y Meneses]: *Francia engañada, Francia respondida*, Caller [i.e. Zaragoza], 1635.

²²⁸ Antonio SÁNCHEZ TÓRTOLES: *El Entrenido*, Madrid, 1673.

²²⁹ Miguel de CERVANTES SAAVEDRA: *Los trabajos de Persiles y Sigismunda, historia septentrional*, Madrid, 1617.

²³⁰ Juan PÉREZ DE MONTALBÁN: *Fama posthuma a la vida y muerte del doctor Frey Lope Felix de Vega Carpio y elogios panegiricos a la inmortalidad de su nombre/ escritos por los mas esclarecidos ingenios solicitados por el doctor Iuan Perez de Montaluan*, Madrid, 1636.

²³¹ Puede ser la obra de Alonso Jerónimo SALAS BARBADILLO: *Don Diego de noche*, Madrid, 1623; o la de Rojas Zorrilla.

²³² Probablemente, *Sucesos y prodigios de amor*, de Juan Pérez de Montalbán, Madrid, 1624.

²³³ Baltasar GRACIÁN, 1651, 1653 y 1657.

²³⁴ Francisco SANTOS: *El no importa de España, loco político y mudo pregonero*, Madrid, 1667. Hay otras ediciones de 1668.

²³⁵ Francisco SANTOS: *Las Tarascas de Madrid*, Madrid, 1666.

²³⁶ Francisco SANTOS: *La tarasca de parto*, Madrid, 1672.

²³⁷ Francisco SANTOS: *La verdad en el potro y el Cid resucitado*, Madrid, 1636.

²³⁸ Sanedrio RIFER DE BROCALDINO (seudónimo de Andrés Ferrer de Valdecebro): *El porque de todas las cosas*, Madrid, 1668.

²³⁹ Diversas ediciones, desde 1627.

²⁴⁰ Lope de VEGA: *Rimas humanas y divinas del licenciado Tomé de Burguillos*, Madrid, 1634.

²⁴¹ Francisco de QUEVEDO: *Las tres musas vltimas castellanas: segunda cumbre del Parnaso español*, Madrid, 1670. Hay una edición en Bruselas, 1671.

- Las tres musas* [Valois: *Dos tomos de Quevedo, español*]
*Dialogo de amor español*²⁴²
*Novela escarmientos de Hiasinto*²⁴³
*Empresas politicas de Saabedra español*²⁴⁴ [Valois]
*Obras de D. fran^{co} Manuel*²⁴⁵
*Obras de Graciano p^{mera} y seg^a p^{te} español*²⁴⁶ [Valois: *Lorenzo Gracián: un tomo suelto*]
*Primera p^{te} de la M^e S^{ta} Theresa*²⁴⁷
*Seg^{da} p^{te} de la M^e S^{ta} Theresa*²⁴⁸
*Arcadia de Lope de Vega*²⁴⁹
*Obras de Pantaleón en verso*²⁵⁰
*Historia de Aurelio y Icabela franses*²⁵¹
*El neçio bien afortunado*²⁵²
*Academias del Jardin*²⁵³
*Universidad de amor*²⁵⁴

²⁴² Yehudah ABARBANEL (León Hebreo): *Los Diálogos de amor*, Venecia [s.n.], 1568; Madrid, 1590, traducida del italiano por Garcilasso Inca de la Vega.

²⁴³ Fabio CLIMENTE (seudón.): *Escarmientos de Jacinto*, Caragoça, 1645.

²⁴⁴ Diego SAAVEDRA FAJARDO: *Idea de un príncipe político cristiano, representada en cien empresas*, Munich, 1640.

²⁴⁵ Francisco Manuel MELO: *Obras morales*, Roma, 1664; u *Obras métricas*, Lyon, 1665.

²⁴⁶ Probablemente, alguna de las distintas ediciones de Baltasar GRACIÁN: *Obras de Lorenzo Gracian: diuididas en dos tomos ...* [entre otras: Amberes, 1669].

²⁴⁷ Quizás, *Las obras de la S. madre Teresa de Iesus...*: primera parte, Amberes, 1649.

²⁴⁸ Quizás, *Las obras de la S. madre Teresa de Iesus...*: segunda parte, Amberes, 1649.

²⁴⁹ Lope de VEGA: *Arcadia: prosas, y versos*, Madrid, 1598. Otras ediciones castellanas en 1599, 1602, 1605, 1611, 1612, 1615, 1617, 1620, 1621, 1626, 1629, 1630, 1645, 1653 y 1675

²⁵⁰ *Obras de Anastasio Pantaleon de Ribera*, Madrid, 1634.

²⁵¹ Juan de FLORES: *Historia de Aurelio y Isabela hija del Rey de Escocia: mejor corregida que antes, puesta en Español y Frances, para los que quisieren deprender vna lengua de otra = L'Histoire d'Aurelio & Isabelle fille du Roy d'Escoce, mieux corrigée que parcy deuant, mise en Español & François*, Amberes, 1560. Hay otras ediciones de los siglos XVI y XVII.

²⁵² Alonso Jerónimo de SALAS BARBADILLO: *El necio bien afortunado...*, Madrid, 1621.

²⁵³ Salvador Jacinto POLO DE MEDINA: *Academias del jardín*, Madrid, 1630.

²⁵⁴ Maestro Antolínez de PIEDRABUENA (seud.): *Universidad de Amor y Escuelas del Interés*, Madrid, 1636.

*El pastor extravagante franses*²⁵⁵
*Novela de Polexandro franses*²⁵⁶
Polexandro primero tomo franses
*Historia General de los Ladrones franses*²⁵⁷
*Cartas familiares y missivas franses*²⁵⁸
*Novelas de faramon franses*²⁵⁹
Feramon novela en franses
Faremon segunda p^{te} franses
*El gran siro*²⁶⁰
El gran siro novela francesa
El gran siro en franses
Otro tomo del gran siro
Novelas del gran siro
El gran siro
Novelas del gran siro
*Anaxandra novela en franses*²⁶¹
*Thesoro de istorias admirables*²⁶²
*El secreto de las novelas franses*²⁶³
*El hospital de los locos franses*²⁶⁴
*Paseos de Bardin franses*²⁶⁵
*Historia comica de Fransion franses*²⁶⁶

²⁵⁵ Charles SOREL: *Le Berger extravagant*, Paris, 3 vols., 1627-1628.

²⁵⁶ Marin le Roy, sieur du Parc et de Gomberville: *Polexandre*, Paris, 5 vols., 1632-1637.

²⁵⁷ F.D.C LYONNAIS [François de Calvi]: *Histoire generale des larrons...*, Roven, 1636.

²⁵⁸ Estienne Du TRONCHET: *Lettres missives & familières d'Estienne du Tronchet: avec le monologue de la providence divine, au peuple françois*, Lyon, 1591.

²⁵⁹ Gautier de COSTES DE LA CALPRENÈDE: *Faramond, ou l'Histoire de France*, Paris, 1661.

²⁶⁰ Madeleine de SCUDÉRY: *Artamène ou le Grand Cyrus*, Rouen, 1649-1653. En diez tomos (o *parties*), dividido cada uno en tres libros, es la novela más extensa de la literatura francesa.

²⁶¹ Mademoiselle DES-JARDINS: *Anaxandre*. Nouvelle, Paris, 1667.

²⁶² Simón GOULART: *Tresor d'histoires admirables et memorables de notre temps*, Ginebra, 1610-28.

²⁶³ André MARESCHAL: *La Chrysolite ou le Secret des Romains*, Paris, 1634.

²⁶⁴ Charles BEYS: *L'Hôpital des fous*, Paris, 1636.

²⁶⁵ Pierre BARDIN: *Le lycée du Sr Bardin, où en plusieurs promenades il est traité des connoissances, des actions et des plaisirs d'un honneste homme*, 2 vol., Paris, 1632-1634.

²⁶⁶ Charles SOREL, sieur de Souvigny: *Histoire comique de Francion...*, Paris, 1623.

- Yngratitud castigada franses*²⁶⁷
*El viaje del caballero errante franses*²⁶⁸
*Obras burlescas de Escaron franses*²⁶⁹ [Valois: obras de Scarron]
Comedias de escarron franses
*Escanon novela comica franses*²⁷⁰ [Valois: novelas tragicómicas de Scarron]
- Novelas de Escaron franses*²⁷¹
*Cartas fransesas de Balsaac*²⁷²
*Dias caniculares franses*²⁷³
*Obras de Philipe de Portes*²⁷⁴
*Semana o creacion del mundo en poesias franses*²⁷⁵ [Valois]
*Boilau poesias francesas*²⁷⁶ [no identificado]
Ensayos del amor franses [no identificado]
Amores de jaula franses
*Velaora triunfante en franses*²⁷⁷
*Amores de Lixandro y Calixto franses*²⁷⁸
Otra novela del mismo en franses
*Mercurio galan*²⁷⁹
*Natalis comitis*²⁸⁰
*Relacion de la corte de Roma italiano*²⁸¹
La grandesa de Roma [no identificado]

²⁶⁷ Charles Sorel: *L'Ingratitude punie où l'on voit les aventures d'Orphise*, Paris, 1633.

²⁶⁸ Jean de CARTIGNY: *Le voyage du chevalier errant*, Amberes, 1557.

²⁶⁹ Paul SCARRON: *Oeuvres burlesques*, Paris, 1641; 2e partie, Paris, 1646; 3eme partie, 1651.

²⁷⁰ Paul SCARRON: *Roman comique*, Paris, 1651.

²⁷¹ *Nouvelles tragi-comiques (1655-)*.

²⁷² Jean Louis GUEZ DE BALZAC: *Lettres (1624-)*.

²⁷³ M. Simon MAÏOLE D'AST, Évêque de Valtourre: *Les jours caniculaires: Livre des divinations*, 1610.

²⁷⁴ Philippe de PORTES: *Les Oeuvres*, Rouen, 1611.

²⁷⁵ Guillaume de SALLUSTE DU BARTAS: *La Semaine, ou Création du monde*, Paris, 1578.

²⁷⁶ Nicolas BOILEAU-DESPRÉAUX: distintas publicaciones poéticas entre 1660 y 1674: *Satires*, *Le Lutrin*, *L'Art poétique* y *Épîtres*.

²⁷⁷ G. DU BROQUART: *La Bellaure triomphante, où par plusieurs véritables histoires se découvrent les divers effects de l'honneste amour...*, Paris, 1630.

²⁷⁸ Pierre DURYER: *Lisandre et Caliste*, Paris, 1632.

²⁷⁹ *Mercurie galant*, Paris, 1672. Periódico mensual de ecos de sociedad. Traducido al inglés desde 1673.

²⁸⁰ Natale CONTI [Milán, c. 1520-1582]. Varias obras (*Historiarum sui temporis libri...*; *Mythologia...*), reimpresas en los siglos XVI y XVII.

²⁸¹ Gregorio LETI (Girolamo Lunadoro): *Relatione della Corte di Roma: e de' riti da osseuarsi in essa, e de' suoi magistrati, e offitij...*, Roma, 1635.

<i>Panvinos de ludis sirsensibus</i> ²⁸²	
<i>Vida de algunas mujeres ilustres que celebra la escritura en italiano</i> ²⁸³	
<i>Entretenim^{to} de Çipon Vargallo italiano</i> ²⁸⁴	
<i>Eromena novela franses</i> ²⁸⁵	
<i>Razonamientos caprichosos de P^o Aretino</i> ²⁸⁶	
<i>Fran^{co} Sansovino comedias</i> [Francesco Sansovino. Varias comedias]	
<i>Adolpho Gustaro español</i>	[no identificado]
<i>Historia etiopica de heliorodo</i> ²⁸⁷	
<i>Cartas satiricas en ingles</i> ²⁸⁸	
<i>Comedias de Carteriete yngles</i>	[no identificado]
<i>Argenis novela franses</i> ²⁸⁹	
<i>Henrrico de phour</i> ²⁹⁰	
<i>Tragedia de Cleopatra ingles</i> ²⁹¹	
<i>Poesias de Caule ingles</i> ²⁹²	
<i>Cartas escritas a la duquesa de Nincaster en ingles</i> ²⁹³	
<i>Cuentos y discursos ridiculos</i>	
<i>Juegos y entretenimientos latino</i>	
<i>Examen de las armas</i>	[no identificado]
<i>Las aventuras de Florida Novelas</i>	[no identificado]
<i>¿Yausenis meideas?</i>	[no identificado]

²⁸² Onofrio PANVINIO: *De ludis circensibus*, Venecia, 1600.

²⁸³ Tommaso GARZONI: *Le vite delle donne illustri della Sacra Scrittura*, Venecia, Domenico Inverti, 1586.

²⁸⁴ Scipione BARGAGLI: *I trattenimenti di Scipion Bargagli : doue da vaghe donne e da giouani huomini rappresentati sono honesti e diletteuoli giuochi...*, Venetia: appresso Bernardo Giunti, 1587.

²⁸⁵ Giovanni Francesco BIONDI: *Eromena*, Roma, 1624. Traducción francesa, Paris, 1633.

²⁸⁶ Pietro ARETINO: *Ragionamento (1534)*. Seguramente se trataba de una edición italiana, quizás *Ragionamenti: Capricciosi e piacevoli ragionamenti...*, Cosmopoli [lugar ficticio], 1660. En el período áureo de la literatura española sólo se hizo una traducción de la tercera jornada del *Ragionamento (1547)*.

²⁸⁷ Heliodoro de EMESA: *Historia etiopica de los amores de Teagenes y Cariclea*, Madrid, 1615 [1554].

²⁸⁸ Probablemente, Cyrano de BERGERAC: *[Lettres satiriques] Satyirical Characters, and Handsome Descriptions in letters...*, Londres, 1658.

²⁸⁹ John BARCLAY: *Argenis*, Paris, 1621.

²⁹⁰ William SHAKESPEARE: *The History of Henrie the Fourth*, Londres, 1598. Otras muchas ediciones.

²⁹¹ Probablemente, William SHAKESPEARE: *Antony and Cleopatra*, First Folio, 1623.

²⁹² Probablemente, alguna de las obras del poeta inglés Francis QUARLES (1592-1644).

²⁹³ Quizás Margaret CAVENDISH: *Duquesa de Newcastle: Sociable Letters y Philosophical Letters*, Londres, 1664.

<i>El potro artificial</i>	[no identificado]
<i>Resoluciones de Feltan en ingles</i>	[no identificado]
<i>Causino De symbolica etgipçiorum sapientia</i> ²⁹⁴	
<i>Haero Diani historia</i>	[no identificado]
<i>Remedio para el tiempo perdido ingles</i>	[no identificado]
<i>Arte de grandesa</i>	[no identificado]
<i>Obras de Monsiua Vouture frances</i>	[no identificado]
<i>Memorial de Ynglaterra</i>	[no identificado]
<i>Galanteria moral?</i>	[no identificado]
<i>Carta de aviso</i>	[no identificado]
<i>Republica de ingenios</i>	[no identificado]
<i>Maximas de amor</i>	[no identificado]
<i>Observaciones casseras</i>	[no identificado]
<i>Libro de sabios yngles</i>	[no identificado]
<i>El arte deestilar?</i>	[no identificado]

BIBLIOGRAFÍA

- CASTILLO, F. J. (1992-1993). «El texto de Sir Edmund Scory sobre Tenerife», *Tabona*, VIII, 1, pp. 93-115.
- CASTILLO, F. J. (2007). «La imagen insular en los textos ingleses de los siglos XVI a XVIII: entre el comercio y los intereses hegemónicos, entre el mito y la ciencia», en OLIVER FRADE, J. M. y RELANCIO MENÉNDEZ, A. (eds.). *El descubrimiento científico de las Islas Canarias*, Fundación Canaria Orotava de Historia de la Ciencia.
- CHARTIER, R. (1993). *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*, Madrid: Alianza Editorial.
- CRESPO SOLANA, A. (2007). «Flandes y la expansión mercantil europea: origen y naturaleza de una red atlántica (siglos XV-XIX)», en DE PAZ SÁNCHEZ, M. (ed.). *Flandes y Canarias. Nuestros orígenes nórdicos*, Taller de Historia, pp. 13-83.
- BOUZA ÁLVAREZ, F. (1992). *Del escribano a la biblioteca. La civilización escrita europea en la alta Edad Moderna (siglos XV-XVII)*, Madrid: Síntesis.
- ELLIOTT, J. H. (2001). *En búsqueda de la historia atlántica*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo I. de Gran Canaria.
- DE PAZ SÁNCHEZ, M.; PADRÓN FERNÁNDEZ, R. y SALAS SALGADO, F. (2008). «Erasmus en el refectorio: La biblioteca franciscana de Garachico» en *Anuario de Estudios Atlánticos*, 54, 2, pp. 85-118.
- FAJARDO SPÍNOLA, F. (2000). «Comerciar con el enemigo. Canarias y la guerra contra Inglaterra (1625-1630)», en *XIII Coloquio de Historia Canario-Americana (1998)*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, pp. 1927-1944.

²⁹⁴ Nicolás CAUSSIN: *De symbolica Aegyptiorum sapientia in qua symbola, parabolae, historiae selectae...*, Paris, 1618.

- FAJARDO SPÍNOLA, F. (2002). «La Guerra de Sucesión Española y la comunidad británica en Canarias: el final de una época», en BÉTHENCOURT MASSIEU, A. de (ed.) (2000). *Felipe V y el Atlántico. III Centenario del Advenimiento de los Borbones. Seminario*. Las Palmas de G.C.: Cabildo I. de Gran Canaria, pp. 49-88.
- FAJARDO SPÍNOLA, F. (2003). *Las víctimas del Santo Oficio. Tres siglos de actividad de la Inquisición de Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Gobierno de Canarias/Fundación de Enseñanza Superior a Distancia.
- FAJARDO SPÍNOLA, F. (2004). «La vigilancia del mar: la Inquisición canaria y las visitas de navíos», en *Anuario de Estudios Atlánticos*, n.º 49, pp. 180-218.
- FAJARDO SPÍNOLA, F. (2005): «Vino, velas y cañones. Nuevos datos y consideraciones sobre la navegación con Canarias en la edad moderna», en *Anuario de Estudios Atlánticos*, n.º 50, pp. 395-429.
- GONZÁLEZ LEMUS, N. (2001). «Mercantilismo, ciencia y viajeros ingleses en Canarias durante la época Estuardiana», en BÉTHENCOURT MASSIEU, A. de (ed.). *Coloquio Internacional Canarias y el Atlántico. 1580-1648 (Las Palmas de G. C., 1999)*, Las Palmas de G. C.: Cabildo I. de Gran Canaria, pp. 795-820.
- GIRÓN IRUESTE, E. y ARENAS GÓMEZ, A. (2003). «La imagen del Cementerio inglés de Málaga en los viajeros extranjeros: la mirada del otro», en Villar García, M. B. y Pezzi Cristóbal, P. (eds.), *Los extranjeros en la España moderna. Actas del I Congreso Internacional, 2002*. Málaga: Universidad de Málaga, I, pp. 359-367.
- GUERRA CABRERA, J. C. (1994). *Biografía de Marmaduke Rawdon. Un mercader inglés en Tenerife en el siglo XVII*. Santa Cruz de Tenerife: Aula de Cultura de Tenerife.
- GUIMERÁ RAVINA, A. (1985). *Burguesía extranjera y comercio atlántico: la empresa comercial irlandesa en Canarias*. S. C. de Tenerife: Gobierno de Canarias/CSIC.
- HILL, Ch. (1982). *Los orígenes intelectuales de la Revolución inglesa*. Barcelona: Crítica.
- INFANTES FLORIDO, J. A. (1981). *Crisis religiosa e Ilustración. Un horizonte desde la biblioteca de Tavira: ventana sobre la Iglesia del siglo XVIII*. Las Palmas de G. C.: El Museo Canario.
- LOBO CABRERA, M. (1982). «Libros y lectores en Canarias en el siglo XVI», en *Anuario de Estudios Atlánticos*, 28, pp. 63-84.
- LOBO CABRERA, M. (1989). «La biblioteca de Domingo Pantaleón Álvarez de Abreu, arzobispo de Santo Domingo», en *Anuario de Estudios Atlánticos*, 35, pp. 417-438.
- LOBO CABRERA, M. (1997). «El libro y la lectura en Canarias en la Edad Moderna», *Studia Historica. Historia Moderna*, Salamanca, 16, pp. 155-175.
- LOBO CABRERA, M. (2000a). «La biblioteca de fray Basilio de Peñalosa», en *Homenaje a Alfonso de Armas Ayala*. Las Palmas de Gran Canaria, I, pp. 257-266.
- LOBO CABRERA, M. (2000b). «La biblioteca del oidor de la Audiencia de Canarias Alvaro Gil de la Sierpe», en *Anuario de Estudios Atlánticos*, 46, pp. 97-144.

- MACÍAS HERNÁNDEZ, A. (2001). «Los Tesoros de las Afortunadas. Las economías isleñas en el derrotero del almirante holandés Pieter Van der Does», en BÉTHENCOURT MASSIEU, A. de (ed.). *Coloquio Internacional Canarias y el Atlántico. 1580-1648 (Las Palmas de G. C., 1999)*, Las Palmas de G. C.: Cabildo I. de Gran Canaria, pp. 349-447.
- MORALES LEZCANO, V. (1965 1966). «Relación del Pico de Tenerife, transmitida por unos estimables mercaderes y hombres dignos de crédito que subieron a la cima: Introducción y notas por —————», *Revista de Historia Canaria*, 149-152, pp. 90-113.
- LEA, H. Ch. (1983). *Historia de la Inquisición española*, Madrid: FUE.
- PALLARES-BURKE, M.L. (2010): «*The Spectator* o las metamorfosis de un periódico: un estudio de traducción cultural», en BURKE, P. y PO-CHIA, R. (eds.): *La traducción cultural en la Europa moderna*. Madrid: Akal, p. 174.
- PALMER, J. (1997) (ed.). *Cornwall, The Canaries and The Atlantic - The Letter Book of Valentine Enys 1704-1719*. The Institute of Cornish Studies, University of Exeter.
- PARDO TOMÁS, J. (1991). *Ciencia y censura. La Inquisición española y los libros científicos en los siglos XVI y XVII*. Madrid: CSIC.
- RODRÍGUEZ YANES, J. M. (1992). *Tenerife en el siglo XVII. Tensiones y conflictos en la segunda mitad de la centuria*. S. C. de Tenerife: Taller de Historia.
- STECKLEY, G. (1972). *Trade at the Canary Islands in the Seventeenth Century*, Chicago: Universidad de Chicago.